

Los actos finales del Centenario de la Marina de Castilla

Huelva.—El próximo martes se celebrarán en esta ciudad los actos finales del centenario de la Marina de Castilla, y de la conquista de Sevilla. Habrá una gran revista naval. Después, en La Rábida, y ante el monumento dedicado al centenario del descubrimiento de América, el cardenal Segura bendecirá la bandera de combate que la Diputación de Huelva regala al cañonero "Martín Alonso Pinzón". Luego, entre otros actos, se efectuará la plantación simbólica del olivo de la paz. (Logos.)

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924 CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 38

ADMINISTRACION: TELEFONO 1918 RUA MAYOR, 15.—APARTADO 19

Córdoba y Sevilla tributaron ayer un entusiasta recibimiento al Caudillo

En la primera de dichas capitales, recibió el Blasón de la Ciudad, e inauguró un grupo de viviendas

Brillante recepción en el Ayuntamiento sevillano

Córdoba.—La ciudad ha amanecido engalanada totalmente. Todas las calles presentaban multitud de banderas, gallardetes y colgaduras, paralizándose todas las actividades en la población para que los empleados y obreros acudieran a recibir al Caudillo.

De los pueblos de la provincia llegó un enorme contingente de forasteros en trenes y automóviles para sumarse a la manifestación.

En la carretera de Madrid, en el término municipal de Córdoba, se había levantado un gran arco de triunfo y en este lugar se congregaron las autoridades locales con la Corporación en pleno. Las tres primeras autoridades de la provincia—gobernadores civil y militar y el presidente de la Diputación—se trasladaron también al límite de la provincia para recibir a Su Excelencia el Jefe del Estado.

Al pasar el Generalísimo por los pueblos de Villa del Río, Montoro, Pedro Abad y Alcolea, el vecindario hizo objeto a Su Excelencia de un entusiástico recibimiento.

Durante el itinerario que recorrió por la capital, una muchedumbre inmensa no cesó de aclamar al Caudillo. La comitiva se dirigió al Gobierno civil, donde se

le hizo entrega del blasón de la ciudad.

El gentío que Su Excelencia apiló alrededor del edificio, no dejó de vitorearle con entusiasmo. El Generalísimo tuvo que salir repetidas veces a los balcones para recibir las aclamaciones del público. Después se dirigió al Cuartel de sementales, y a continuación al Ayuntamiento, donde se le obsequió con un banquete de gala.

Terminada la comida, se encaminaron al Campo de la Verdad, donde hizo entrega de las llaves de la ciudad a don Manuel Jiménez Quiñones, obispo de la diócesis, fray Albino González. (Logos.)

Córdoba.—Después de la comida en el Ayuntamiento, el Caudillo y séquito marchó por las calles principales hasta la barriada de casas baratas denominada "Fray Albino", donde se hallaban congregados todos los vecinos.

Se habían levantado tres tribunas para el Caudillo, autoridades e invitados.

El prelado de la diócesis pronunció un discurso en el que expuso las vicisitudes por que pasó el patronato hasta llevar a conseguir la construcción de esta barriada.

Le contestó el Caudillo con un breve discurso, y seguidamente fue entregado a cada uno de los be-

neficiados los títulos de propiedad y las llaves. El Caudillo y séquito visitaron alguna de las casas y obras que están en construcción. Poco después, el Caudillo y su séquito continuaban viaje a Sevilla. En el límite de la provincia fue despedido por el gobernador civil. (Logos.)

EN VALDEPEÑAS

Valdepeñas.—S. E. el Jefe del Estado, acompañado del ministro de Agricultura, ha inaugurado en esta ciudad una pequeña red de Silos para el aprovechamiento de los arriales de la vid para plenas de ganado.

El autor del proyecto y director de la obra, es el ingeniero agrónomo don Carlos Morales Atrique. (Logos.)

RECEPCION EN EL GOBIERNO CIVIL DE CORDOBA

Córdoba.—Durante la recepción celebrada en el Gobierno civil en honor del Caudillo y de su esposa, desfilaron ante ellos las autoridades y representaciones de organismos oficiales de la provincia.

El alcalde de la ciudad pronunció unas palabras de ofrecimiento del blasón de Córdoba y su provincia ofreció al Jefe del Estado, el cual pronunció un discurso, que fue retransmitido por altavoces para que fuera escuchado por el gentío que llenaba la plaza del Gran Capitán.

A la salida, se reprodujeron las aclamaciones al Caudillo.

Después se celebró un acto en el Depósito de la Remonta, durante el cual le fué presentada al Generalísimo la guarnición de Córdoba.

El gobernador militar, general Castejón, expresó a S. E. la adhesión inquebrantable de la guarnición.

El Generalísimo contestó con unas palabras, que fueron acogidas con vitores y aplausos. (Logos.)

PALABRAS DEL CAUDILLO

Córdoba.—S. E. el Jefe del Estado pronunció el siguiente discurso en el acto de entrega de las llaves de un grupo de viviendas construidas por la asociación benéfica "Sagrada Familia":

"Cordobeses: Sean mis primeras palabras de felicitación al excelentísimo señor obispo de esta diócesis, que de manera tan acertada, con trabajo tenaz y constancia inigualable ha coronado la primera etapa de esta obra grandiosa de la vivienda del humilde.

Después de cuanto habéis escuchado al vicepresidente de esta gran obra de la asociación benéfica "La Sagrada Familia", y de lo que ha dicho su inspirador y creador, el señor obispo, pocas palabras puedo añadir. Sin embargo, yo no puedo dejar de aprovechar esta ocasión en que os encontráis aquí reunidos tantas familias participes en esta obra, obreros de Córdoba y personas que han puesto su fe, su entusiasmo y su ayuda personal y pecuniaria para que se realice, sin ratificarnos su alcañe y la esperanza que nosotros tenemos puesta en estas obras del resurgir social de la nación española.

Eran los tiempos primeros de nuestra guerra, cuando se combatía aquí cerca, en el Puente de Alcolea y en Villa del Río, y ya salían a la luz las primeras disposiciones del Movimiento Nacional; comenzaba 1937 cuando se creaba la Fiscalía de la Vivienda y se ordenaba la construcción en beneficio de las clases modestas.

No se trataba todavía de las casas que faltaban para nuestros obreros y familias humildes, sino de aquellas existentes que aun teniendo techo, estaban en condiciones insalubres; y la estadística nos dio a conocer a los pocos meses que la tercera parte de las casas españolas

"Solamente nos podemos dar cuenta de lo que debemos al Movimiento Nacional, echando la vista sobre esos pueblos que se debaten en la esterilidad y en la anarquía"

Discurso del Jefe del Estado en Córdoba

"Señor alcalde de Córdoba y cordobeses todos: Decidais que el escudo de Córdoba llevó en sus tiempos un corazón prendido y que el nombre de Córdoba le rodeaba. Poco os diría si no añadiera que no es que lleve el corazón prendido; es que prende los corazones. El castillo y el león son emblemas de Córdoba y emblemas de España: En la mayoría de nuestra heráldica, en la mayoría de los escudos, campean el castillo y el león simbólicos de nuestra historia. A través de todas las vicisitudes. Baluarte irresistible, baluarte inexpugnable de la civilización en Occidente; castillo que corona la Peña Roquera española, león fiero que da sus zarpazos cada vez que es embestido; es la significación de nuestra historia, el valor de nuestros hijos, la fortaleza de nuestra raza, la historia española condensada en este peñón español que empieza en los Pirineos y, cercado de mar por todas partes, rompe con sus zarpazos las aguas o las costas para ir a llevar el afán de España a todos los sitios donde fué menester.

Invocáis vuestros monumentos, las murallas derrumbadas, el Betis y los monumentos antiguos, y podemos decir que es todavía ayer, que es nuestra generación que ha visto romperse las murallas y verterse los pueblos por las campiñas y podemos decir también que es nuestro Movimiento el que rompe definitivamente esta muralla y que da unos horizontes más amplios a la Patria, porque en todos los aspectos de la vida, lo mismo en el campesino, que en el sanitario, que en el de la vivienda, en todas las facetas del pueblo español, es el Movimiento Nacional el que los imprime carácter, el que lleva la savia a nuestras juventudes y nuestra raza, el que se preocupa por las inquietudes de los españoles para enfrentarlos con los problemas nacionales e internacionales, es la afirmación de España con el castillo y el león. (Muy bien, muy bien.)

Solamente nos podemos dar cuenta de lo que debemos hoy al Movimiento Nacional y al resurgimiento de España echando la vista sobre las fronteras, viendo esos pueblos que se debaten en la esterilidad y en la anarquía, pueblos que todavía piensan que ante el empuje de las hordas asiáticas se puede abandonar a las mujeres y a los hijos para irse a otros continentes. (Muy bien, muy bien.) Solamente mirando eso se puede ver la tranquilidad de este pueblo, que se siente firme y sabe que no ya los brazos de los jóvenes, sino los brazos de los viejos, de los niños y de las mujeres si fueran necesarios, irían al frente si la horda asiática intentara asaltar este castillo roquero, este castillo que lo pueblan y lo guardan nuevamente los leones de Castilla. (Grandes y entusiásticos aplausos que duran largo rato.) (Logos.)

Y cuando todavía se estaba combatiendo, se creaba el Instituto Nacional de la Vivienda, que respondía a aquella obra básica de nuestro Movimiento, constituida por el Fuego del Trabajo, que definió al Estado español como un Estado social. El Instituto Nacional de la Vivienda fué, desde entonces, el que con una actividad incomparable hizo posible la realización de esa gran obra social de la creación de las viviendas modestas.

De aquí nació la inquietud por la erección de un organismo que pudiera facilitar la construcción de estas casas, que pudiera ayudar a todos los organismos nacionales, ya fuesen oficiales o particulares, para la realización de esa gran obra social de la creación de las viviendas modestas.

(Continúa en sexta plana.)

Sale para Buenos Aires la misión especial que preside el ministro de Asuntos Exteriores

CON EL SEÑOR MARTIN ARTAJO MARCHA TAMBIEN EL EMBAJADOR ARGENTINO DOCTOR RADIO

Madrid.—La Misión especial a la Argentina, que preside el ministro de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo, ha salido esta mañana, en avión especial, para Buenos Aires, minutos antes de las diez.

Acompañan al señor Martín y señora, el ex ministro don Rafael Sánchez Mazas y esposa; el director general de Política Exterior, don José Sebastián de Erico; el general Álvarez Serrano y señora; el secretario de Embajada, señor Díaz de Isasi y señora; el secretario de Embajada y jefe de Radio Nacional, señor Thomas de Carranza; el jefe de Información del Instituto de Cultura Hispánica, don Manuel Jiménez Quiñones; el jefe de la secretaría particular del ministro, señor Jerez; el comisionado, señor Escobar, y el fotógrafo, señor Campaña.

Con el ministro marcha, igualmente, el embajador de la Argentina en Madrid, doctor Radio, y el agregado civil, don Ricardo de Tabor.

Al aeródromo de Barajas acudieron a despedir a la Misión, los ministros de Justicia, Industria y Comercio y Aire; subsecretario de Asuntos Exteriores, conde de Casa Real, y subsecretario de Economía Exterior, señor Sumas; directores generales del Ministerio de Asuntos Exteriores y otras autoridades y jerarquías, y el personal de la Embajada argentina en Madrid.

El señor Martín Artajo, acompañado del ministro del Aire, revisó una compañía de la Primera Región Aérea, con bandera y música, que le rindió honores. En el momento de entrar el ministro y el embajador de la Argentina en el aparato, que le hicieron en último lugar, el público que había en el Aeródromo prorrumplió en gritos de Franco, Perón, vitoreando a España y a la Argentina.

El avión va tripulado por Teodoro Pombó y lleva en la parte exterior de la carlinga las banderas de España y la Argentina. La primera escala la efectuará el aparato en Villa Cisneros.

El avión va tripulado por Teodoro Pombó y lleva en la parte exterior de la carlinga las banderas de España y la Argentina. La primera escala la efectuará el aparato en Villa Cisneros.

Entrega en el Foreign Office de la nota española de protesta

Londres.—El encargado de Negocios de España, duque de Salmózar la Mayor, ha visitado a Sir Ivon Kirkpatrick, subsecretario adjunto permanente de Estado en el Foreign Office, para entregar una protesta sobre la publicación dada esta semana al supuesto acuerdo político entre monárquicos y socialistas españoles en el exilio, dice la Agencia Reuter. (Efe.)

Londres.—El encargado de Negocios de España, duque de Salmózar la Mayor, ha visitado a Sir Ivon Kirkpatrick, subsecretario adjunto permanente de Estado en el Foreign Office, para entregar una protesta sobre la publicación dada esta semana al supuesto acuerdo político entre monárquicos y socialistas españoles en el exilio, dice la Agencia Reuter. (Efe.)

Londres.—El encargado de Negocios de España, duque de Salmózar la Mayor, ha visitado a Sir Ivon Kirkpatrick, subsecretario adjunto permanente de Estado en el Foreign Office, para entregar una protesta sobre la publicación dada esta semana al supuesto acuerdo político entre monárquicos y socialistas españoles en el exilio, dice la Agencia Reuter. (Efe.)

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA Elecciones Municipales

CIRCULAR

De acuerdo con lo preceptuado en la Sección cuarta del Decreto de 30 de septiembre del corriente año, por el que se dan normas para la celebración de elecciones municipales, en lo relativo al tercer representante de Entidades Económicas, Culturales o Profesionales, no integradas en la Organización Sindical, se pone en conocimiento de las que se encuentren en tal situación, que en este Gobierno civil ha quedado abierto un registro especial de dichas Entidades, las que deberán solicitar su inscripción dentro del término de veinte días, contados desde el día 8 del actual, a cuya solicitud deberán acompañar certificación de la fecha de su constitución, para acreditar el tiempo de existencia legal y relación nominal, certificada del número de miembros que la componen.

Se considerarán Entidades Económicas, a las personas jurídicas constituidas para el fomento de la riqueza pública o la defensa de intereses materiales de orden general, excluyéndose expresamente a las compañías mercantiles y sociedades civiles dedicadas privativamente al lucro.

Entidades Culturales, a las personas jurídicas que tienen como fines, promover, sin propósito lucrativo, la educación nacional o suscitara la difusión del saber en sus manifestaciones científicas, literarias o artísticas, con exclusión de las sociedades recreativas y de deportes.

Entidades Profesionales, a las asociaciones nacidas para estímulo y defensa de los intereses morales y materiales de determinados grupos de facultativos, técnicos, auxiliares u agentes, que desarrollan una misma actividad, para cuyo ejercicio se exige nombramiento o título oficial.

Lo que se hace público para el debido conocimiento y cumplimiento. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca 8 de octubre de 1948. — El gobernador civil, Diego Salas Pombó.

LLEGADA A VILLA CISNEROS

Madrid.—A las diecisiete horas aterrizó, en Villa Cisneros, el avión que conduce a Buenos Aires al ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo y señora.

Después de un breve descanso en la residencia del gobernador de la Misión española, emprendió el viaje a Natal. (Logos.)

PERON CUMPLIO AYER CINCUENTA Y TRES AÑOS

Buenos Aires.—El presidente Perón llegó a la Casa Rosada a las seis y treinta y cinco de la mañana, en el día de ayer, fecha en que cumplió cincuenta y tres años de edad. Los miembros de su Gabinete, los jefes militares y todas las autoridades se congregaron en el Palacio presidencial.

El personal de la Casa Rosada ha regalado, con tal motivo, al presidente, un juego para tomar mate, de oro y plata. (Efe.)

EL PRETENDIDO PACTO SOCIALISTA-MONARQUICO

Una declaración de los socialistas

París.—Los socialistas españoles en esta capital han entregado a la Prensa una declaración programa para el caso de un cambio de régimen en España. Dice así: «Los socialistas españoles y otros grupos antifascistas—no se nombran específicamente a los monárquicos—han llegado a un acuerdo para hallar solución al problema político español». Expone luego los puntos del programa. (Efe.)

DE AYER

En una de las pantallas cinematográficas, se está pasando un documental sobre el campo y las ganaderías salmantinas. Como es de rigor, la clásica fotografía de Salamanca inicia el reportaje. «Alto soto de torres» reflejándose en las aguas tranquilas del Tormes—mientras el locutor desgrana toda la lírica exaltación de la ciudad, diciendo que tiene aromas de tomillo y de romero—. Y, claro, la cascada es unánime, porque hoy nuestro río, ni puede reflejar las espaldas en su cauce y los olorés no son precisamente nada agradables.

Claro está que la exaltación, como las fotografías, son de cuando el Tormes era río y los residuos de la ciudad corrían rápidos, sin estancamientos. El contraste surge inevitablemente y de ahí está hilaridad, que suena un poco a sarcasmo. Porque el pobre Tormes no tiene ninguna culpa de esta sequía que tantas amenazas nos produce, mientras las nubes, que están jugando con nuestros deseos de un poco de agua, no parecen muy dispuestos a complacernos.

Claro está que la exaltación, como las fotografías, son de cuando el Tormes era río y los residuos de la ciudad corrían rápidos, sin estancamientos. El contraste surge inevitablemente y de ahí está hilaridad, que suena un poco a sarcasmo. Porque el pobre Tormes no tiene ninguna culpa de esta sequía que tantas amenazas nos produce, mientras las nubes, que están jugando con nuestros deseos de un poco de agua, no parecen muy dispuestos a complacernos.

Claro está que la exaltación, como las fotografías, son de cuando el Tormes era río y los residuos de la ciudad corrían rápidos, sin estancamientos. El contraste surge inevitablemente y de ahí está hilaridad, que suena un poco a sarcasmo. Porque el pobre Tormes no tiene ninguna culpa de esta sequía que tantas amenazas nos produce, mientras las nubes, que están jugando con nuestros deseos de un poco de agua, no parecen muy dispuestos a complacernos.

Claro está que la exaltación, como las fotografías, son de cuando el Tormes era río y los residuos de la ciudad corrían rápidos, sin estancamientos. El contraste surge inevitablemente y de ahí está hilaridad, que suena un poco a sarcasmo. Porque el pobre Tormes no tiene ninguna culpa de esta sequía que tantas amenazas nos produce, mientras las nubes, que están jugando con nuestros deseos de un poco de agua, no parecen muy dispuestos a complacernos.

Claro está que la exaltación, como las fotografías, son de cuando el Tormes era río y los residuos de la ciudad corrían rápidos, sin estancamientos. El contraste surge inevitablemente y de ahí está hilaridad, que suena un poco a sarcasmo. Porque el pobre Tormes no tiene ninguna culpa de esta sequía que tantas amenazas nos produce, mientras las nubes, que están jugando con nuestros deseos de un poco de agua, no parecen muy dispuestos a complacernos.

Claro está que la exaltación, como las fotografías, son de cuando el Tormes era río y los residuos de la ciudad corrían rápidos, sin estancamientos. El contraste surge inevitablemente y de ahí está hilaridad, que suena un poco a sarcasmo. Porque el pobre Tormes no tiene ninguna culpa de esta sequía que tantas amenazas nos produce, mientras las nubes, que están jugando con nuestros deseos de un poco de agua, no parecen muy dispuestos a complacernos.

Claro está que la exaltación, como las fotografías, son de cuando el Tormes era río y los residuos de la ciudad corrían rápidos, sin estancamientos. El contraste surge inevitablemente y de ahí está hilaridad, que suena un poco a sarcasmo. Porque el pobre Tormes no tiene ninguna culpa de esta sequía que tantas amenazas nos produce, mientras las nubes, que están jugando con nuestros deseos de un poco de agua, no parecen muy dispuestos a complacernos.

Claro está que la exaltación, como las fotografías, son de cuando el Tormes era río y los residuos de la ciudad corrían rápidos, sin estancamientos. El contraste surge inevitablemente y de ahí está hilaridad, que suena un poco a sarcasmo. Porque el pobre Tormes no tiene ninguna culpa de esta sequía que tantas amenazas nos produce, mientras las nubes, que están jugando con nuestros deseos de un poco de agua, no parecen muy dispuestos a complacernos.

LA SEMANA TERMINÓ AYER No lueve todavía

Nunca llueve a gusto de todos. Por ejemplo, no puede compararse el interés que, lógicamente, debe tener un fabricante de paraguas o gubardinas y un vendedor de pirulis de La Habana. En el primer caso, debería estar lloviendo a chaparrón desde el primero de enero al día de San Silvestre, aunque salieran hongos debajo de las camas y nos nacieran aletas, como a las carpas y a los besugos, donde normalmente llevamos los brazos. Para el vendedor de pirulis, la lluvia es un contratiempo grandísimo para su industria, porque ¿cómo recomendar una mercancía que se ablanda con la humedad aun antes de saborearla los compradores? Para aquellos, llover, lo que se dice llover, no debiera ocurrir nunca, o todo lo más por la noche, cuando la pequeña clientela de por el día se dedica a soñar con gigantes pirulis de La Habana, duros como piedras de caramelo y, lo que es mejor, obtenidos gratuitamente.

En otro orden de cosas, y hasta hace pocos años, la lluvia no interesaba a casi nadie, excepto a los poetas líricos que se ponían muy tristes y les brotaban sonetos al por mayor al compás monorrítmico del agua. En las ciudades, no nos preocupaba demasiado si no llovía desde que las mujeres se acortaron las faldas y enseñaron pudorosamente las piernas. Antes, sí; en los tiempos felices de las crónicas de Taboada —y lo cito ahora porque estamos celebrando el centenario de su nacimiento, con la exhumación de sus mejores artículos humorísticos— la lluvia era la ocasión para que las mujeres pudieran lucir algo más de lo honestamente permitido, quiero decir, para enseñar dos dedos de pantorrilla y, de paso, los picos de las enaguas; los caballeros acechaban este instante con verdadera glotonería. Tal vez este invierno, cuando al fin llueva, se repitan aquellas escenas en la calle que las mujeres, alargando sus faldas, parecen añorar nostálgicamente. Es verdad, que tampoco nos inquietaba entonces la cosecha de garbanos, las restricciones de energía eléctrica ni el incremento del cultivo de la remolacha, lo que, si bien se mira, quiere significar que el progreso y demás zarandajas con las que soñamos desde el "siglo de las luces" para acá, se traduce prácticamente en la disminución de facilidades para comer, beber, arder y trasladarse de un punto a otro, que son las más perentorias necesidades del hombre.

Parece que no llueve y que no es probable que ocurra todavía en plazo próximo, según predicen los meteorólogos, esos seres extraños y desconocidos que creamos dedicados exclusivamente a hacer llover cuando hiciera falta. En esta ocasión, o han perdido los papeles, se les ha olvidado el oficio o los han dejado a todos cesantes; en cualquier caso, está haciendo falta que entren en funciones de nuevo. El imaginario labrador que llevo dentro de mí me advierte que los campos están resecos, atornados, sin las labores de siembra que la temporada exige, por falta de humedad en el

mantillo de las rastrojeras y demás; que los ríos —el Tormes, por ejemplo, se ha perdido— son cauces pedregosos o lechos de arena donde brilla la sílice como el esqueleto de su caudal; y que esta falta de agua, si bien es verdad que hace al otoño más hermoso y más agradable para los urticulados que toman el sol y pasean las calles todavía llenas de mujeres vaporosas y casi veraniegas, es fatal para los terrícolas que viven del campo y de los frutos de su sembradura. Fantástico labrador, atisbo el cielo todas las mañanas y todos los a. a. decoras con la esperanza de la lluvia próxima. He fracasado ya en mis pronósticos diez veces por lo menos; mejor dicho, no he sido yo, sino el refranero el que se ha equivocado lamentablemente, pues "por San Miguel verá llover" y "por octubre, rescoldito de lumbre. Ni hemos visto llover, ni precisamos de la lumbre todavía, pese a que, más de una vez, el cielo ha estado a punto de descargar la mansa lluvia del tempero, ese agua fina

que ora se trucea en neblina, ora se torna aguanieve", y que tanto se tarda en llegar por estas latitudes. El refrán que no ha fallado es el de que "nunca llueve a gusto de todos". Por esta vez, bien pudieran los más, aquellos para quienes la lluvia es un contratiempo enojoso, conformarse con ella a cambio de sus beneficios. Claro que nada podemos arbitrar para que las nubes se detengan y se abran en lluvia bienhechora y fecundante sobre nosotros. Lloverá —como siempre— cuando Dios quiera. Mientras tanto, ¿qué creen ustedes que pasará hoy en Toledo?

P. S.—El culto y competente profesor señor Huarte y Echenique, nos llama la atención sobre el título general—"La semana terminó ayer"— que encabeza estas crónicas. A su juicio, no debiera decir "ayer", sino "hoy", pues estima que el domingo es el último día de la semana. No estamos muy seguros, si la expresión "días dominica" o "día del Señor" puede considerarse como el último o el primer día de la semana, aunque nos inclinamos por el sentido que nosotros le damos. Sin recurrir a los Hechos de los Apóstoles, donde se dice "una autem sabbati, en decir, el día primero de la semana, que así expresaban los judíos al día siguiente al sábado. Lo cierto es, que, para nosotros, la semana termina con el trabajo regular de nuestra profesión, justamente el sábado, ya en la madrugada del domingo, aunque bien quisiéramos cortarla y anticipar el descanso a la manera inglesa. De todas formas, muchas gracias por sus amables palabras.—R. A. I.

Por R. AGUIRRE IBAÑEZ

Amistad hispano-portuguesa

TELEGRAMAS CRUZADOS ENTRE LOS JEFES DE LOS ESTADOS CON MOTIVO DE LA RENOVACION DEL TRATADO DE 1939 Y EL PROTOCOLO DE 1940

Madrid.—Con motivo de haber sido renovado el Tratado de 1939 y el Protocolo de 1940 entre España y Portugal, se han cruzado los siguientes telegramas:

Del jefe del Estado Español al mariscal Carmona. «Presidente de la República portuguesa: Al efectuarse la renovación del Tratado de 1939 y del Protocolo de 1940, que consagra definitivamente la fraterna y leal colaboración externa de España y Portugal, complázame en enviar a V. E., con mi cordial saludo, los votos fervientes que toda la nación española y yo singularmente formulamos por la gloria y la grandeza del Portugal eterno. — Francisco Franco»

Del presidente de la República portuguesa al jefe del Estado Español: «Con el mayor placer recibí el tan amable telegrama de V. E. a propósito de la renovación del Tratado de 1939 y Protocolo de 1940, consagración de fraterna colaboración de los dos países de la Península, que de manera tan benéfica se ha revalidado para ellos y para Europa. Congratulándome con V. E. envío mis más cordiales saludos, expresándoles mis sinceros votos, así como los de todo el pueblo portugués, por la prosperidad y por la grandeza de la noble nación española.—Mariscal Carmona»

También se han cursado telegramas entre los ministros de Asuntos Exteriores de los dos países y el presidente del Consejo de ministros de Portugal, señor Oliveira Salazar. (Logos.)

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA Elecciones Municipales

CIRCULAR

De acuerdo con lo preceptuado en la Sección cuarta del Decreto de 30 de septiembre del corriente año, por el que se dan normas para la celebración de elecciones municipales, en lo relativo al tercer representante de Entidades Económicas, Culturales o Profesionales, no integradas en la Organización Sindical, se pone en conocimiento de las que se encuentren en tal situación, que en este Gobierno civil ha quedado abierto un registro especial de dichas Entidades, las que deberán solicitar su inscripción dentro del término de veinte días, contados desde el día 8 del actual, a cuya solicitud deberán acompañar certificación de la fecha de su constitución, para acreditar el tiempo de existencia legal y relación nominal, certificada del número de miembros que la componen.

Se considerarán Entidades Económicas, a las personas jurídicas constituidas para el fomento de la riqueza pública o la defensa de intereses materiales de orden general, excluyéndose expresamente a las compañías mercantiles y sociedades civiles dedicadas privativamente al lucro.

Entidades Culturales, a las personas jurídicas que tienen como fines, promover, sin propósito lucrativo, la educación nacional o suscitara la difusión del saber en sus manifestaciones científicas, literarias o artísticas, con exclusión de las sociedades recreativas y de deportes.

Entidades Profesionales, a las asociaciones nacidas para estímulo y defensa de los intereses morales y materiales de determinados grupos de facultativos, técnicos, auxiliares u agentes, que desarrollan una misma actividad, para cuyo ejercicio se exige nombramiento o título oficial. Lo que se hace público para el debido conocimiento y cumplimiento. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca 8 de octubre de 1948. — El gobernador civil, Diego Salas Pombó.

LA CIUDAD

RACIONAMIENTO A LA CAPITAL



El debut de un «fenómeno» en Sevilla

10 de octubre de 1948

Cuando nuestro buen amigo "El Latas" se arrojó de espontáneo al ruedo salmantino, el cronista de EL ADELANTO, tuvo a bien asegurar que estábamos ante un auténtico valor real de la fiesta, ante un fenómeno seguro y cierto. Pero al día siguiente, es decir, cuando setó por vez primera de "lucero", el cronista hubo de titular la crónica: "Este no es mi Latas".

Por eso, calculamos la cara de sorpresa que pondría la gente cuando en aquellos días le viera en una crónica taurina, en la que se hablaba de un joven "debutante", diciendo que se trataba de una de las más grandes figuras del toro, que en todas las suertes se la notaba un singular dominio y maestría y que el entonces becerrista, por vez primera, sería, no tardando mucho, el amo de los ruedos. Suponemos que la cara sería de escepticismo y, sin embargo, hasta decir, para elogiar el cordero juico de aquel cronista, y la realidad de sus pronósticos, que el debutante de entonces, en Sevilla, era Antonio Montes.

Los teatros salmantinos seguían sus campañas ininterrumpidamente desde la feria y también el cine comenzaba a dar sus sesiones con "magníficas novedades". La ciudad estaba animadísima y a ello contribuía el estar en su apogeo final los exámenes extraordinarios que empezaron finalizando el mes anterior.

Diez años después...

Un jaleo político formidable, de los que también por entonces se usaban a menudo y bien ligados, conmovió a las tertulias políticas. Se auguraba la próxima crisis y se hablaba de Maura, de Cambó, etc. El caso era pronosticar crisis y hablar de

Delegación de Trabajo

AVISO A LOS PANADEROS

Con el fin de llevar a la práctica el acuerdo entre el Montepío Nacional de Previsión Social de los trabajadores en la Industria Panadera y la Comisaría de Abastecimientos y Transportes, sobre el percibo de las cuotas que han de abonar los empresarios panaderos para el sostenimiento del Montepío, el Ministerio de Trabajo ha dispuesto mediante Orden comunicada, que el cobro de las aportaciones patronales para el Montepío Nacional de Previsión Social, se verificará por intermedio de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, organismo que recargará el precio de la harina en 1,02 pesetas por quintal métrico, efectuándose mensualmente la liquidación de lo recaudado, que se ingresará en la cuenta corriente del Montepío. Queda por la presente Orden modificada, con efectos al 1.º de los corrientes, el apartado primero del artículo 89 de los Estatutos reglamentarios del Montepío Nacional de la Industria de la Panadería.

JULIO PEREZ MARTIN
MEDICO
MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las doce
San Justo, 22 - Teléfono 1303
C. S. adm. 2º

unos y de otros. Porque luego, la crisis, surgía cuando menos se esperaba y casi siempre los augurios resultaban fallidos. En la información local, aparecía ahora una novedad: La publicación del Servicio de plaza para el día y un resumen de "notas militares", sección que se mantuvo poco tiempo, porque se llegó al convencimiento de que era de poca utilidad y de posibles responsabilidades.

Del extranjero, las novedades eran las pruebas del avión "Mallorca", en París, y del "Wright" en Londres. Este último modelo cosechó un fracaso, mientras el otro voló desde París a Meudón.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca

AVISO

Se recuerda a comerciantes e industriales, que según el calendario laboral de fiestas para el corriente año, publicado en el "Boletín Oficial de la Provincia" de 1947, el día 12 del corriente (Nuestra Señora del Pilar), Fiesta de la Hispanidad, es día festivo recuperable.

Los usades EL ADELANTO

Cupón pro ciegos

Número premiado con 25 pesetas en el Cupón Pro Ciegos para Salamanca, Zamora, Ávila, Cáceres y Segovia, correspondiente al sorteo celebrado el día 9 de octubre.



Premiados con 2,50 pesetas, todos los terminados en 63.

Máquinas de escribir REGIA

Pasadas, 2.880 - Ventas, FORCAT - Avenida Miral, 30 - Teléfono 1184

Sucesos locales

Atropello de bicicleta

En la Casa de Socorro fué ayer curada, a las dos y media de la tarde, por el doctor Buxaderas, médico de guardia, la niña María Teresa López Rodero, que habita en la calle 2.ª de San Vicente, número 9, la cual presentaba contusiones y erosiones en el muslo derecho, de próstimo leve, que fué producidas en atropello de bicicleta.

Después de asistida pasó a su domicilio.

Mordida por un perro

A las seis de la tarde fué curada, en la Casa de Socorro, en la mañana de ayer, la niña Francisca Ramos Herrero, de seis años de edad, y con domicilio en la Plaza de San Julián, número 11.

Presentaba erosiones en la región escapular derecha, de carácter leve, que le habían sido ocasionadas por un perro al morderla.

Fué atendida por el doctor Juárez.

Herido al caerse de una caballería

El niño, de ocho años de edad, Manuel Lloréns, que habita en la Ronda de San Spiritus, número 41, fué asistido por el doctor Pedraz, en la Casa de Socorro, quien le apreció una herida contusa en la región superciliar izquierda y la probable fractura de antebrazo del mismo lado, de próstimo reservado.

Según las declaraciones de los acompañantes, las citadas lesiones se las ocasionó al caerse de un burro.

Otros heidos

También en la Casa de Socorro fueron curados ayer los siguientes heidos: Cándido Garrido Marcos, de cincuenta y cinco años de edad y con domicilio en Alarcón, número 25, que presentaba una contusión en el pie derecho, y Carmen Albín Pérez, de veintinueve años y con domicilio en la calle Industria, 39, que fué curada de una herida cortante en el dedo medio de la mano izquierda, ambos de carácter leve.

Fueron atendidos por los doctores Heredia y Buxaderas, respectivamente.

¡Oferta sensacional! en PAÑOS MODERNOS PARA ABRIGOS DE SEÑORA Y CABALLERO A PRECIOS REBAJADOS

Paño gris 135 centímetros de 42,00 Rebañado	28,00 pesetas metro	Paño inglés 135 centímetros de 74,00 Rebañado	54,00 pesetas metro
Paño surtido	59,00	Paño canalé	66,00
Paño novedad	69,00	Paño fantasía	78,00

Presentamos grandioso surtido en PAÑOS para ALTA COSTURA

Ventas

- ARTICULOS USADOS**
"Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa".
- MOLINOS PARA PIENSOS**
 trituradores, Mueles de recambio, Trillos rotativos de discos, Motores Bombas, Mangueras de goma. CASA MINAMBRES, calle Zamora, 46.
- DIAS** se ofrecen espléndidas oportunidades de compra y venta de fincas, traspasos e hipotecas rápidas. José Jáuregui, 7. Teléfono 2499. Días. 1-1
- ANTES** de comprar, vender o traspasar, sus negocios, consulte a Díaz. Estricta confidencialidad. José Jáuregui, 7. Teléfono 2499. Días. 1-1
- MAQUINAS PUNTO**, Todas medidas sin empalme. Venta plazos. Beneficencia domicilio. Paño de las Máquinas, San Bernabé, 42. Madrid. 4-3
- SE VENDE**, en Francos de 25 a 25.000 kilos de ura. Para tratar, con su dueño, en dicha finca.
- MONTANERA** se vende en Oropesa (Toledo), para 220 ovejas y 250 camperos. Angel Sánchez, Plaza de los Bandos, 8. Salamanca. 5-5
- MARIANO**: Traspaso los mejores bares restaurantes de Salamanca, uno 150.000, otro 80.000, otro 22.000, otro 20.000, otro 14.000. Zamora, 26. Edificio Comercial. Teléfono 2135. 1-1
- MARIANO**: Vendo casas en el sitio que usad desde 15.000 a 500.000 pesetas, todas pso libre. Dispongo de cualquier cantidad que desee en hipoteca. Operaciones rápidas. Zamora, 26. Edificio Comercial. Teléfono 2135. 1-1
- MARIANO**: Vendo casa tres dormitorios, comedor, cuarto de baño, cocina, despensa, con patio de 30 metros cuadrados, 55.000 pesetas. Otra con solar para estable, 22.000 pesetas. Zamora, 26. Edificio Comercial. Teléfono 2135. 1-1

Anuncios por palabras

- AGRICULTORES**: Encargando vuestras norias con tiempo, o ahorraré dinero. Norias movidas por caballería y a mano, propias para huertos familiares, con un rendimiento de 7.000 litros hora, de gran ligereza por ir montadas sobre cojinetes de bolas, Cargiones sencillos de charpa galvanizada, cualquier medida. Se compran y se cambian norias viejas por nuevas. Joaquín González, Patagay, 20 Salamanca. (2)
- FABRICA ALCOHOL** vende funcionando, instalada en mariposa, sitio Extremadura, buenos edificios, buen aparato destilación. También se vende fábrica compuestas, burn cup alcohol, marcas registradas Honor. Los dos negocios grandes beneficios. Bernabé, Varillas, 18. 1-1
- DEHESA** se vende, muy bien comunicada, buenos pastos y hermoso monte encina, viñedo, luz eléctrica, huertas y grandes facilidades pago. Bernabé, Varillas, 18. 1-1
- BONITAS CASAS** se venden en Paseo Canalejas, Plaza Trilingüe, Garrido, Fray Luis de Granada, Plaza Mercado, Rúa y otros sitios importantes. Bernabé, Varillas, 18. 1-1
- OPORTUNIDADES**: Se venden casas Carmelitas, 130.000, 80.000, 70.000. Labradores, 150.000, 80.000, Rollo, 80.000, 70.000, 30.000. Depósito Aguas, 85.000, 75.000, 60.000, 43.000. Prosperidad, 60.000, 55.000, 45.000, 38.000, 14.000. Garrido, 70.000, 48.000, 40.000. Carretera Ledesma, 380.000, 170.000, 135.000. Generalísimo Franco, 575.000, 390.000. Rúa, 850.000. San Pablo, 150.000 75.000. San Julián, 250.000 120.000. Zamora, 255.000. Sánchez Raso, 600.000. Canalejas, 85.000, 70.000. Toda con vivienda libre. Fraile, Pozo Hiler, 13. (5) 1-1
- VENDO** casa dos viviendas próximo San Julián, toda libre, 150.000. Otra tres plantas, una libre, 100.000 pesetas. Otra tres plantas, con negocios y jardín un piso libre, 425.000 pesetas. Confinamiento Francisco Varillas, 9. 1-1
- SE VENDE** casa céntrica, libre y barata. Informes, Consuelo, 14. (1) 1-1
- VENDO** bancos usados para colegios, con pizarra o sin él. Casa con gran local y patio, libre inquilina. Santos Eustaquio, Julián Sánchez, 5 (frente escuela Alamedilla), o Pozo Hiler, 13 Oreja. 2-2
- VERDADERA GANGA**, vendida sin intermediario casa Plaza de Oseta dos plantas, una libre, otra rentando 300 pesetas, 85.000. Otra Pollo Martín, principal libre, 180.000. Otra junto Colón, tres plantas, una libre, rentando 200, 75.000. Informes, José Jáuregui, número 34, principal. (3) 1-1
- VENDO** casa desde 25.000 a 500.000 pesetas. Traspaso bares, pensiones, hoteles, solares en los mejores sitios de la capital. Fines rústicas de pastos, labor y monte. Huertas de distintos precios. Dinero en hipotecas, absoluta reserva. Teléfono de 40 a 50.000 metros en zona industrial. Faustino Vega, Plaza del Tesoro 3, y Volja, 16. Teléfono 2273. 1-1
- OFERTAS**
TRASPASO Verdadera oportunidad: pensiones centristas, un nuevo camas, renta 200, 35.000 pesetas; otra estorcer camas, 60.000. El Serrano, Generalísimo Franco, 55. Tel. 3167. 1-1
- TRASPASO** tabernas y bares de todos los precios: 23.000, 25.000, 27.000 y 35.000 pesetas. Otro bar, sin vivienda, 50.000. El Serrano, Generalísimo Franco, 55. Tel. 3167. 1-1
- TRASPASO** bar restaurante, excelente vivienda, 80.000 pesetas. Importante café-bar, 160.000, utensilios y enseres 50.000 pesetas valor. El Serrano, Generalísimo Franco, 55. Tel. 3167. 1-1
- SI DESEA** comprar o vender fincas rústicas y urbanas o traspasar su negocio, visite a EL SERRANO Generalísimo Franco, 55. Teléfono 3167. 1-1
- TRASPASO** fruterías, con y sin vivienda, desde 12.000 a 25.000 pesetas. El Serrano, Generalísimo Franco, 55. Tel. 3167. 1-1
- TRASPASO** dos importantes negocios ultramarinos, con y sin vivienda, 1.700 y 800 cartillas, en 140.000 y 120.000 pesetas, respectivamente. El Serrano, Generalísimo Franco, 55. Tel. 3167. 1-1
- HIPOTECAS** en veinticuatro cuotas anticipando cantidades en el acto. Lozano, San Pablo, 5. Teléfono 2829.
- SEÑORA** y señorías. Nueva modista moderna. Establecida. San Justo 4. 3-3
- SE TRASPASA** panadería instalada con los utensilios más modernos, dos hornos, 4.000 cartillas y muy acreditada. Informes: Enrique Hernández, Reina, número 24, segundo, Zamora. -a-
- ¡CAMBIE SUS CORBATAS!** Mándeme de una a cinco corbatas. Usted recibirá contra reembolso de 26 pesetas otras tantas. Imposible conseguir en igual forma. Apartado 1128. Huelva. 2-2
- SEÑORA** o señoría. Aprenda rápidamente corte y confección en su propio domicilio. Enseñanza por correspondencia. Título de profesora. 2.000 alumnas proclaman la excelencia de nuestro método. Solicite envío gratuito. Folleto Explicativo a Cursos «Labor». Apartado 141, San Sebastián.
- TRASPASO** mercería por pesetas 12.000. Informes, calle García Moreno, 16 (cochera), trasera Sanstolero don Paco Díaz. 3-a-1
- SASTRERIA VICENTE** acaba de recibir las últimas novedades en trajes y abrigos para la próxima temporada. Generalísimo Franco, 22. Teléfono 1465. 5-5
- FRUTERIA**, estupendo sitio, mejor barrio capital, renta bajísima, preciosa balanza, traspaso, 14.000 pesetas. Apúntese, Martín, Generalísimo, 35. Teléfonos 3009-1770. 1-1
- IMPORANTE** CAFÉ mejor sitio de la capital, magnificamente instalado, mucha venta y fantásticas posibilidades futuro, traspaso por necesidad aumentar dueño, 175.000 pesetas. (Verdadera ocasión), Martín, Generalísimo, 35. 1-1
- GRANDIOSA OPORTUNIDAD**—Cuatro casas centristas de planta baja, nuevas, 550 metros cuadrados, toda libre, solamente 130.000. Las vende Greco, Avenida de Miral, 2. 1-1
- TRASPASO** importante fábrica de cartillas con sus cupos correspondientes. De interesar, se vendería el edificio donde está instalada. Greco, Avenida de Miral, 2. 1-1
- ¡HORTELANOS!**—Si desean comprar, huertas próximas a la Capital, Greco dispone de varias libras de colores, diferentes precios, grandes facilidades pago. Avenida de Miral, 2. 1-1
- VENDO** en Tejares cinco casas de 15, 17, 20, 25 y 28.000 pesetas algunas con estable. Muchísimas más en el caso de esta población desde 5.000 pesetas hasta 2.000.000. Greco, Avenida de Miral, 2. 1-1
- ALQUILO** precioso piso a estrenar, Barrio Garrido, siete habitaciones más servicios, Greco, Avenida de Miral, 2. 1-1
- DINERO EN HIPOTECA** rústica y urbana, facilidades cualquier cantidad. Greco, Avenida de Miral, 2. 1-1
- TRASPASO**—Frutería céntrica, 7.000 pesetas. Pensiones, varias desde 35.000 pesetas. Ultramarinos, varios desde 45.000 pesetas. Bares desde 12.000 pesetas. Consueiro Francisco Victoria, 5. 1-1
- ARRENDARIA** montanera para 70 ovedos, o en reposición. Almaraz, Teléfono 1302. 5-5

Demandas

- TRATANTES**, para ir el día 12 feria Zamora, se reservan asientos en el ómnibus alquilado. Avisos: Garaje Moderno, Teléfono 1824. 1-1
- ARRENDADO** pastos para 300 ovejas hasta 15 abril. Informes, Esteban Tabernero, Irujo (Sando), (3) 3-a-2
- ALQUILO** piso, renta 1.000 pesetas y otro para oficinas. Plaza de España, número 10 (Puerta Toro). Informes en la misma.
- PASTOS** para 400 ovejas, para andar con las misas. Verlos y tratar, en Corbacha, Carlos Cobaleda. -a-
- SE TRASPASAN** muchísimos negocios de café, bares, tabernas, con vivienda, 16.000. Droguería, pensiones, librería, ultramarinos con vivienda, 500, 700, 900 cartillas, restaurantes, mercería, tejidos, tahona, bazar, imprenta, carnicería. Fraile, Pozo Hiler, 13. (5) 1-1
- TRASPASO** buenos negocios, colchones céntricos, almacén de tejidos, coloniales, confecciones, alpargatas, mercería, tintorerías, joyerías, librerías, óptica, hoteles, fábrica productos alimenticios, caramelos, chocolates, bombones, cerámica, fundiciones, garajes, etc., etc. DINERO facilísimo en cantidades grandes sobre primera hipoteca. COMPANY, Generalísimo, 25. (3) 1-1
- COMPRO** toda clase papel viejo, pagando altos precios. Plaza San Marcos, próximo Puerta Zamora, entrada Creso Rascón, por Carmelitas.
- ALQUILO** precioso piso a estrenar, Barrio Garrido, siete habitaciones más servicios, Greco, Avenida de Miral, 2. 1-1
- DINERO EN HIPOTECA** rústica y urbana, facilidades cualquier cantidad. Greco, Avenida de Miral, 2. 1-1
- TRASPASO**—Frutería céntrica, 7.000 pesetas. Pensiones, varias desde 35.000 pesetas. Ultramarinos, varios desde 45.000 pesetas. Bares desde 12.000 pesetas. Consueiro Francisco Victoria, 5. 1-1
- ARRENDARIA** montanera para 70 ovedos, o en reposición. Almaraz, Teléfono 1302. 5-5
- DESEAMOS** ponernos en contacto con médico de 30 a 40 años que ejerza la profesión medio rural, poseyendo conocimientos aplicación plantas medicinales. Asunto serio, importante. Número 2485. «Publicitas». Apartado 911. Madrid. 4-3
- SE NECESITA** pintor de automóviles. Informes ARGOS. Zamora, 76. (3) 1-1
- NECESITO** piso de 200 a 400 pesetas. Razón, Campero, Corralo, 3. 1-1
- SE COMPRE** papel viejo de todas clases; archivos, revistas, libros; periódicos, etc., precios como ninguno. Avisos, Bordadores, 12; señor Tercero.
- COMPRO** estantería y mueble españolita. Sánchez Ruano, número 2, «La Bóveda». 2-1
- DESEA** hospedaje funcionario estable, suministro especial, garantías, Reserva absoluta. Preferible único. Adrián. Plaza de la Fuente, 3, 2.º 1-1
- SE ADMITEN** hasta 150 vacas y 100 novillos, por entradas, en el aprovechamiento de pastos, para andar juntas con las de don Andrés López Chaves, con quien pueden tratar en Ledesma. 3-a-2
- PERDIDA** de verraco, de año y medio, con señales: hendidos en las orejas y muerdas. Se ruega don informes a don Andrés López Chaves, en Ledesma. 3-a-2
- AVISO** al comercio en general que José Jiménez Sánchez, de Alba de Tormes, no responde de pedidos a su nombre sin referencias. 1-1
- EXTRAVIADO** de una vaca preñada, de ocho años, salina de la barriga, pelo negro y cano, J. Sánchez y Sánchez y su cuerno derecho y dos potros de dos a tres años, negros, de poca alzada. Razón: dehesa de Cañales (Larrodrigo). Alba de Tormes y don Fernando de García Sánchez, Monterrey, 2. Salamanca. 3-1
- Luis Infante**
GARCANTA, NARIZ Y OJOS
Cmo. Franco, 44. Tel. 2033
C. S. adm. 2º 1-1

Candilín

SUPLEMENTO INFANTIL de El Adelanto

AÑO IV

Domingo, 10 de octubre de 1948

NUM. 122



El premio es para Herminio Bartos, de Sanchothello

Queridos peques: Muy pocos habéis sido los concursantes de esta semana, y esto me disgusta enormemente. Claro es que todos habréis empezado a ir "en serio" al colegio, y ya no tendréis tanto tiempo para dedicarlo a la caza del gazapo. Pero cuando cazarlo es tan sencillo, no me explico que no tengáis un ratito para ello.

Cazar el gazapo del domingo, repito, era sencillísimo. Estaba encerrado en esta frase: "a nuestra provincia, que jugó...". Tal como está redactado, parece que es la provincia la que había jugado, cuando en realidad es el equipo. ¿No es así? O dicho en verso, como lo hace Justo Sánchez de Ledrada:

"Me ha extrañado la noticia. Nunca pensé que en un campo jugará nuestra provincia".

Sortado el cuento semanal que regala Librería Núñez le ha correspondido a HERMINIO BARROS, de Sanchothello. Por correo lo recibirá.

Y ahora vamos con el gazapo de hoy. Aunque hay mucha "dificultad", precisamente por eso no es nada difícil. Conque... ¡apuntent!

¡AQUI ESTAI!

"Pare a su aparente dificultad, nada hay tan difícil como representar "bien" una obra de Muñoz Seca".

LA MANO DERECHA Y LA IZQUIERDA

Aunque la gente sea torcida, diré sin dudar las fechas lo que la mano derecha le dijo un día a la zurdita. Y por si alguno creyó que no hay diferencia sin saber, diré también lo que, sabia, la zurda le contestó.

Es, pues, el caso que un día, viéndole la mano derecha en todo lista y maestra, a la izquierda le respondió: Veo, exclamó con ahínco que nunca vales dos bledos, que teniendo cinco dedos, siempre eres torpe en los cinco.

Nunca puedo conseguir verte coser o bordar. ¡Tú a tu aguja manejar! ¡Lo mismo que escribir! Eres lerda y no me gruñas, pues no puedes, aunque quieras, ni aun manejar las tijeras para cortarte las uñas.

Yo, en tanto, les corto a tí, y tú en ello te complaces, pues todo lo que no haces carga siempre sobre mí. ¿Dirásme, por Bebebebe, en que demonios consista el que siendo yo tan lista seas torpe siempre tú?

Mi aptitud, dijo la izquierda, siempre a tí te has igualado; y a mí me han criado lerda. ¿De qué me sirve tener aptitud para mi oficio, si no tengo el ejercicio que la hace desenvolver?

La izquierda tuvo razón; porque amigos, no es en cuanto a qué os serviría el talento si os falta la educación?

Dr. Prada Garrido

Ex-Profesor, por oposición, de la Facultad de Medicina. Ex-Director, por oposición, del Dispensario Antituberculoso Central. Director del Sanatorio Nacional de los Montalvos. Clínica - Respiratorio. General Méjica, 11. Teléfono 1980. C. S. n.º 128

MUEBLES MOROLLON

a pesar de la gran demanda existente, continúa con su GRAN OFERTA DE

Comedor y dormitorio completo Todo por 6 350 ptas.

No deje de apreciar la calidad de los mismos en su establecimiento de José Antonio, 25, Salamanca

El borracho y la mosca



En un bar, con la faz hosca, Balbino se emborrachaba, y el vaso hasta el techo alzaba, temblando, su mano tosca. Dentro del vino una mosca cayó haciendo remolino. —"¡Feliz tú!" —dijo Balbino. Y la miró suspirando. —"¡Feliz y me estoy ahogando?" —"¡Sí; te ahogas... ¡pero en vino!" De tal modo, ¡oh, ebriedad!, al vino a tus flecos atas, que el morir en él de patas lo juzgan felicidad.

La paloma desgraciada



Una linda paloma, cansada de su blanco palomar, una mañana azul abrió sus alas y voló a la ciudad. Entró en unos jardines, y en un rosar, y encantada, decía: —"¡Qué bien! ¡Qué bien se está!" Pero llegó la noche,

ENCADENADOS

Por la extraordinaria categoría de esta gran superproducción se proyecta HOY en CINEMA SALAMANCA a las 5, 7,45 y 11, y en MODERNO a las 7,30 MODERNO - A las 4,15 - El diablo y yo y BOTON DE ANCLA



"Los dos ratones", por Manuel García Flores, de Aliba de Tormes



"Un buen directo", por Tomás Quiles

Dr. MORAZA

CATEDRÁTICO DE CIRUGIA De 1 a 3 - Pólo Martín, 9 - Tel. 1503 C. S. n.º 21

Serafín de Dios

MEDICINA GENERAL. Piel, Sífilis y Urticarias. Análisis clínicos. Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9. CLAVEL 5. Teléfono 1967 C. S. n.º 37

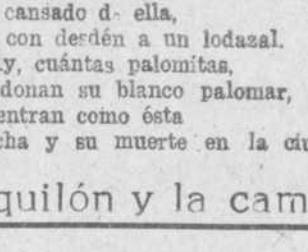
MUEBLES MOROLLON

Comedor y dormitorio completo Todo por 6 350 ptas.

y, aunque buscó alimento con afán, no encontró ni un garbanzo, ni un guisante, y tuvo que dormirse sin cenar. Llegó de nuevo el día y alegróse, pues vio desde el rosar un grupo de chiquillos que le arrancó las alas y los ojos y ató un hilo en sus patas de azafrán, y la llevó arrastrando por aquí, por allá, y, al fin, cansado de ella, la arrojó con desdén a un lodazal.

—"Ay, cuántas palomitas, que abandonan su blanco palomar, encuentran como ésta su desdicha y su muerte en la ciudad!"

El esquilón y la campana



Del cuello de una vaca un esquilón pendía y, en cuanto la cabeza el animal movía, "¡dolón, dolón!" —"hacia... ¡dolón, dolón, dolón!" y en la torre del pueblo una campana había y, en cuanto el sonsonete del esquilón oía, "¡Jesús, Jesús!" —decía—. "¡No cambias nada el son!" Yo tengo un toque al alba; tengo otro al mediodía, y son de bautizo, de boda, de agonía, y, cuando muere el día, murmullos de oración."

Y el esquilón zumbaba: —"¿Qué quieres, hija mía? Dios me hizo así, monótono. ¡Por algo así me haría! Y humildes repetía: —"¡Dolón, dolón, dolón!" Al hombre más humilde Dios señaló un papel, y hace labor divina, cuando cumple con él.

AMISTAD

¡Amistad! Santa palabra, si en el corazón anida; y refrigera y da vida el firme lazo que sebra. Es el puro sentimiento de un corazón bien nacido que nunca ocha un olvido el santo agradecimiento. Es agudo en el camino que en el mundo recorremos, y que forrados tenemos que seguir nuestro destino. Es signo de la hermandad que a los hombres debe unir, y en ella debe vivir, por su bien, la Humanidad. Por eso yo, amigo mío, firmo a la amistad me cojo y la curo, sin enojo, lo mejor de mi albedrío. MANUEL RODRIGUEZ CALDERON

Noticias

Farmacias de guardia desde las nueve y media de la mañana: Don Quirino R. Paradrinas, Generalísimo Franco, 21. Don José Luis Marín, Zamora, 53. Señora viuda de A. de Dios, Obispo Jarrin 5, San Julián. Doña Purificación R. Verástegui, Serrano, 12. Doña Custodia González, Avenida del General Moja, 43. Estas farmacias estarán de servicio toda la semana durante la noche y las horas de cierre del mediodía. Nota importante. —Después de cerradas las farmacias de guardia durante la noche, el despacho se efectuará exclusivamente mediante receta urgente (Real orden del Ministerio de la Gobernación fecha 12 de enero de 1924).

MIGUEL BECERRO

MATRIZ Y PARTOS. Horas de consulta: de 11 a 2. Concejo, 9, 2.º izda. Tel. 1235 C. S. n.º 14

GRANDES REBAJAS

en tejidos, paños de abrigo y mantas de cama. En paños de Abrigo de Señora se pondrán a la venta, en color negro, marino y marrón, de 92 pts. a 35 pesetas

Sección de calzado

Antes de comprar calzado de caballero, cadete y niño Visiten la Casa

Tejidos CATALANES

y quedarán sorprendidos en clases y precios. Plaza del Peso, 9

RADIOS

Gran rebaja de precios por liquidación de modelos última temporada VEA ESCAPARATES SIGMA SANCHEZ RUANO, NUMERO 25

Las bolitas rojas del Mago

(CUENTO REMITIDO POR CHARO)

A mis queridos amiguitos M.ª Luisa, Mary, Pipa Margarita y Paco

En el lejano Oriente, cuando de todos los cuentos, vivía hace muchísimos años, tantos que no podrías contarlos ni con los dedos, un pintor llamado Zaku. Zaku era tan buen artista como tímido y bondadoso, por lo que no era nada de extraño que a pesar de su arte tuviera más hambre que el Hambre. —Zaku, quiero que pintes a mi regua «Tamas» dijo su vecino Amed. —Cien monedas de oro. —Cien paños, grandísimo ladrón! Por cien monedas de oro compro cien yaguas como mi «Tamas», y la tuya colgada de un clavo no sirve ni para espantar a las moscas. —Queré un retrato de mi 49 esposa—dijo Siba, el avaro. —cliente más asequido de Zaku. —Veinte monedas de oro, señor. —Veinte mil jetigazos, grandísimo tumbado! Por un terrero de treinta pegasaras, lo que reduciendo a dinero vale más de 49 una mujer, compré yo a mi 49 esposa; y ¿tú quieres sólo por su retrato veinte monedas de oro? Y Zaku pintó a «Tamas» y a la 49 esposa del avaro por un puñado de cobre. Quizás el retrato de «Tamas» hizo las delicias de su dueño colgado de un clavo; ni lo podría asegurar. Lo que sí sé cierto es que Siba vendió luego a precios fabulosos los cuadros que él compraba por tan poco dinero. La fama de Zaku se extendió por todas partes. Llegaban encargos y más encargos, pero como con la fama de su arte se extendía la de su timidez, le estaban en sus propias puertas.

El pobrecito pintaba de estrellas a estrellas, ajustando más y más el cinturón de su túnica. Le bolsa donde antes guardaba alguna que otra moneda de plata permanecía vacía, desmayada, vacío su estómago de piel en un rincón del estudio. Y sucedió que un día, de un lejano país, deslumbrado por las maravillas que de él venaban, llegó hasta su puerta un venerable anciano ricamente vestido y que cogió Siba sobre su mandibular la más hermosa barba que hay en el mundo mortales. —Querido—dijo con una voz que ostentaba la tierra—quiere más un retrato de tal parecido que situándose junto a él frente a un espejo no sepa ni yo mismo distinguir cuál es el original, si el de la derecha si el de la izquierda. —Señor—contestó Zaku. Cuarenta noches había pasado el extranjero, sin que el pintor le permitiera acercarse a su caballet. Cuando las estrellas de la cuarenta y una noche las recogió una por una la aurora, Zaku hizo una señal al extranjero.

—Que las arenas del desierto eleguen los ojos a la Verdad si tú no eres el mejor pintor que nació y morirá de los siglos! ¿Qué quieres en cambio? —Señor, acostumbro a aceptar lo que me dan. —¿Qué te dan por él tu más espléndido cliente? Zaku pensó en Siba. —Alrededor de dos monedas de oro. —¿Tu más espléndido cliente "s un ladrón! Contempló el cuadro. No tiene oro suficiente la Riqueza para pagar una sola pincelada de esta maravilla. Ladrón será todo el que por dinero compra una joya como esta. Ten. Lo que pagaría tu más espléndido cliente. Y entregó a Zaku dos monedas de oro. —De mi parte—dijo el asombrado pintor—, con poderes dar todos los tesoros de la tierra no recibiría ni una sola moneda. El que no ha disfrutado de la Riqueza y se la encuentra de pronto en las manos, o la malgasta y se encarga por recuperarla de nuevo o no hace otra cosa hasta su muerte que contar y recontar su dinero. ¡Extiende tus manos y no grites, de lo contrario no tendría valor lo que intento hacer contigo. Y depositó en las manos de Zaku dos bolitas tan rojas como a sangre. Al recibir las pegó un golpe fué a gritar, pero el extranjero le impuso silencio. Sumiso cayó de rodillas retorciéndose de dolor. Como carteros candentes las bolitas le abraban churrufoando su carne. Saba un vaho fétido de sus ma-

nos, escurrió el sebo... y Zaku, rojo, inundado de sudor, no exclamó ni un solo grito. Cuando las bolitas salieron de sus manos, el extranjero cogió su cuadro y entonó Zaku ya no pudo distinguir, cuál era el modelo, cuál su obra, y... se desmayó. A los dos días Cabat el poderoso quiso un retrato de su caballo favorito y pagó por él un puñado de cobre. Mas cuando le dejó en su palacio recibió tal per de coque que tuvo que arrastrarlo de nuevo para no agarrarse de nuevo para no volver a dejar y volvéron a prohibirle otro par que dejaron obispo a las antorchas. Vino la noche y se enteró a Cabat exhausto abrazado al cuadro, y con la noche vino el sueño y Cabat se durmió, pero al instante despertó por los coque que le dejaron medio muerto. Arrastrándose llegó a casa de Zaku a que le librara del cuadro, pero el pintor no contestó a sus llamadas. En tal estado una mosca se le taloneó y leó otra, y otra, hasta que agotó el oro de sus bolsillos y desesperado arrojó el retrato contra el balón y... no recibió ninguna coz. Y el caballo abrió la boca y dijo: «Este era mi justo precio». Y Cabat vivió despaquetado. Y vio el cuadro colgado en su palacio, donde toda la tarde, y desde entonces tengo entendido no volvió a lucrase con el retrato de los demás. Realizó que el avaro Siba se apresuró a adquirirlo pensando en pingües ganancias. Representaba una barra de hierro con una inscripción en extraños ca-

acteres, y a su lado, milagrosamente movida en el aire y sin derramarse una gota, boca abajo, había una hermosa vesija de cristal purísimo, casi llena de agua y coronada ésta de un finísimo fillo de dorado acetate. Hacer el pago Siba y desprenderse del cuadro la barra de hierro y golpearle con fuerza, todo fué uno. —¡Por Dios, Zaku sálvame! Pero todo fué en vano. La barra se escapaba de las manos del pintor y sacada de lo linio al usuro. —¡Es un castigo de Dios! Te he robado mucho dinero. ¡Toma, toma! Y tiraba a manos llenas el oro; ¡Estoy arrepentido, Zaku sálvame! Y de pronto la barra volvió al linio y los caracteres que en ella había escritos se leyeron claramente: «Este es mi justo valor.» —Zaku—dijo medio muerto Siba—, ¿qué significa la vesija? —Significa que, aunque se dé la vuelta al vaso, el aceite siempre quedará encima. Es el triunfo del Bien sobre el Mal. Por muchos confusiones que haya, aunque se quiera apañar con la conciencia, el Bien, por eso que sea, siempre triunfa del Mal, porque tiene más valor en sí. Siba aprovechó la lección y fué desde entonces un buen ciudadano, y Zaku, el pintor del lejano Oriente, vivió feliz y respetado por todos. Sus cuadros eran pagados en su justo valor y jamás almacenó riqueza. Gustaba lo justo para vivir y el resto lo repartió entre los pobres.

Vida Religiosa

TRIDUO A LA VIRGEN DEL PILAR

Comienza hoy en la iglesia de Santo Tomás, Misas desde las siete y media. A las nueve, misa solemne con exposición (cuarenta horas), hasta la fiesta de la tarde, que será a las ocho. Predicará el Padre David de la Calzada.

HIJAS DE MARIA

El martes, Nuestra Señora del Pilar, misa de comunión a las nueve. Por la tarde, terminados los cultos, será llevada la imagen procesionalmente a su altar, invitando a cuantos devotos lo deseen y especialmente a las Hijas de María y señoras socias protectoras.

Adoración Nocturna

El Turno X, que tiene por titular a San Luis Gonzaga, celebrará su Vigilia mensual en la noche del día de hoy, aplicándose la Santa Misa y oraciones especiales por las intenciones de don Adrían Juanes, don Jesús Rodilla y don Manuel Juanes. Dará comienzo a las diez de la noche, y los adoradores deberán asistir a las nueve y media.

Y mañana, lunes, el Turno XXVII celebrará Vigilia solemne en Santo Tomás Cantuariense, el Turno de Nuestra Señora del Pilar, con plática de presentación de la guardia a cargo de don Primitivo Calvo Delgado.

Dará comienzo a las once de la noche y los adoradores deberán asistir a las diez y media para la celebración de la Junta de Turno correspondiente.

SOBERANO - El Soberano de los coñacs de GONZALEZ BYASS

Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Salamanca

Funerar por el eterno descanso de don Diego Martín Ortiz, jefe del Servicio Provincial de Ganadería

El próximo día 14, jueves, a las once horas de la mañana, y en la iglesia parroquial de este Colegio, San-Spiritus, se celebrará un funeral por el eterno descanso del alma de don Diego Martín Ortiz, jefe del Servicio Provincial de Ganadería, que falleció en Madrid el pasado día 7 del presente mes.

El Colegio Oficial de Veterinarios le replica una oración por su alma y la asistencia al funeral.

Apertura de curso COLEGIO DE LA SANTISIMA TRINIDAD

Ayer, a las doce de la mañana, tuvo lugar la solemne apertura del curso en el Colegio de la Santísima Trinidad, de Salamanca, asistiendo al acto toda la Comunidad, presidida por la reverenda Madre Superiora, profesora de curso y la totalidad de las alumnas matriculadas en dicho Centro docente.

Comenzó el solemne acto cantándose el himno a la Virgen. Seguidamente, una alumna dió lectura a unas breves cuartillas exaltando la labor que en el orden religioso, intelectual y moral, y en exclusivo provecho de todas nosotras, realizan tanto la reverenda Madre Superiora como el profesorado del Colegio, tan com-

petente y preparado para su laboriosa tarea. La apertura del Curso, después de unas alegres vacaciones, no significa el comienzo de una vida triste; por el contrario, ha de ser iniciación de nuevas ocupaciones y alegres actividades estudiantiles, en las que, día a día, vamos completando nuestros conocimientos y perfeccionando nuestra inteligencia, dispuestas a honrar el nombre del Colegio, tanto por nuestra preparación intelectual como por nuestra conducta ejemplar y edificante.

A continuación, don Luis Cortés, profesor de Literatura del Colegio, nos dirigió unas palabras, excitándonos al amor al trabajo y al trato íntimo y afectuoso con los libros, los grandes amigos del hombre, que convirtieron a Ignacio de Loyola en un gran santo, y a San Agustín, en uno de los grandes doctores de la Iglesia.

El profesor señor Sena dió lectura a las normas por las que se rige el Colegio y a la lista de las alumnas que han sido premiadas por su aplicación, comportamiento, puntualidad y asistencia y que son las siguientes: Matrícula de honor, máxima en conducta: Flora Coronel López, María del Rosario Vázquez de Aldana, Manuela Alonso Rodríguez.

Sobresalieron con matrícula de honor y nota máxima en el carnet escolar: Clementina González Urones, Isabel Pérez Calvo, Purificación Pablos Vicente, Adelaida Simón Mangas.

Premiada por su aplicación con matrícula de honor: María del Pilar Díaz Pierna, Gloria Anaricio Arroyo, María de la Paz Pérez Cero.

Se han distinguido por su comportamiento, puntualidad y asistencia, séptimo curso: Elena Mouro Cuadrado, María García Zarza; sexto curso: Florinda García Nicotero González, Soledad Santos Mayordomo; quinto curso: Mari Luz Fernández Diego, M.ª Dolores Cereceda García; cuarto curso, M.ª Jesús Domínguez González; tercer curso: Juana Carballo Tardaguila, Jacinta Cañedo Santos, M.ª Josefina Martín Gómez; segundo curso, Isabel San Vicente.

TERESA AGUIRRE Alumna de tercer curso. Colegio de la Santísima Trinidad.

COMPRO Joyas Brillantes

Objetos oro, plata, platino y papeletes del Monte Pago más que nadie - SR. PLACER - Hotel Castilla

ESPECTACULOS

CARTELERIA PARA HOY GRAN VIA.—A las 4,30, a las 7,45 y a las 10,45, "GENOVEVA DE BRABANTE" (por Garr Moore y Harry White).

COLISEUM.—A las 5, a las 7,45 y a las 10,45, "UNA VIDA Y UN AMOR" (no tolerada para menores), por Fred Mac Murray y Ava Gardner.

LICEO.—A las 5, a las 7,45 y a las 10,45, "EL SIGNO DE LA CRUZ" (tolerada para menores), por Claudette Colbert y Fred March.

CINEMA SALAMANCA.—A las 5, a las 7,45 y a las 11, "ENCADENADOS" (no tolerada para menores), por Ingrid Bergman y Cary Grant.

MODERNO.—A las 4,15, "EL DIABLO Y YO" y "BOTON DE ANCLA" (toleradas para menores); a las 7,30, "ENCADENADOS" (no tolerada para menores), por Ingrid Bergman.

BRETÓN.—A las 4,30, "EL ESPÍRITA NEGRO" y "LA PIMPINELA BLANCA" (no toleradas para menores). A las 7,45 y 11, "ESCLAVA DE UN RECUERDO" (estreno), por Jene Russell y Louis Hayward (no tolerada para menores).

TARAMONA.—A las 4,30, "LA PIMPINELA BLANCA" y "EL ESPÍRITA NEGRO" (no toleradas para menores). A las 7,30 y 10,30, "ESCLAVA DE UN RECUERDO" (no tolerada para menores).

A. LOPEZ BERGES

MEDICO PUERICULTOR Especialista en niños Avenida Italia, 16-Teléfono 2678 C. S. n.º 162

José Angel SERVIA

Medico Puericultor, Especialista de la infancia. Reyes X, Concha y la una, Prado, 4 (2) C. S. número 84

COLISEUM

A las 5, 7,45 y 10,45 ACCION-DIMANISMO-INTERES UNA VIDA Y UN AMOR (No tolerada para menores) por FRID MAC MURRAY y AVA GARDNER la bellísima intérprete de FORA JODOS Estos teatros están perfumados con productos a gran de Parfumería EMILIA-ANTONIO

LICEO

A las 5, 7,45 y 10,45 EL SIGNO DE LA CRUZ

Martín Herráñez

Instalaciones, reparaciones eléctricas Zamora, 38. Tlf. 2477

Normas para la celebración de las elecciones municipales

(Continuación)

Artículo doce.—En término de cinco días, a partir de la publicación del Decreto de convocatoria, celebrarán sesión las Juntas municipales del Censo electoral con el fin de designar los locales donde hayan de instalarse los Colegios electorales, debiendo insertarse dentro de los diez siguientes la relación de los designados en el "Boletín Oficial de la Provincia" y darse a conocer por los alcaldes al vecindario, con reiteración y utilizando los medios divulgadores más rápidos y eficaces de que dispongan.

Artículo trece.—Designados los locales de referencia, los Presidentes de las Juntas municipales del Censo electoral harán exponer al público, en las puertas de los mismos, las listas de electores correspondientes a cada sección, las que permanecerán expuestas hasta que la elección se haya verificado.

Artículo catorce.—Solo podrá ser elegido válidamente Concejal quien previamente haya sido proclamado candidato y aparezca incluido con tal carácter en la lista que debe formar la Junta Municipal del Censo, conforme a lo dispuesto en el artículo diecinueve de este Decreto.

Serán nulos y no podrán computarse a ningún efecto los votos emitidos a favor de quien no figure en la citada lista.

Artículo quince.—Cada elector podrá votar, consignándolo al efecto en la correspondiente papeleta, tantos nombres de la lista de candidatos proclamados cuantos sean los concejales que hayan de elegirse por el respectivo distrito.

Artículo dieciséis.—Serán proclamados candidatos a concejales por el grupo de Cabezas de Familia los vecinos que lo soliciten por escrito de la Junta Municipal del Censo, o sean a la misma propuestos por quienes estén facultados para ello, en el tiempo que medie desde la convocatoria a las elecciones hasta quince días antes del señalado para su celebración, y reúnan alguno de los requisitos siguientes:

Uno. Estar desempeñando o haber desempeñado el cargo de concejal en el propio Ayuntamiento durante un año como mínimo.

Dos. Ser propuestos por dos Procuradores o ex Procuradores en Cortes, representantes de las Corporaciones locales de la provincia; por tres diputados o ex diputados provinciales; o por cua-

tro concejales o ex concejales del mismo Ayuntamiento.

Tres. Ser propuestos por vecinos Cabezas de Familia, incluidos en el Censo electoral del respectivo distrito, en número no inferior a la vigésima parte del total de electores.

Artículo diecisiete.—Cuando se den las circunstancias primera o segunda del artículo anterior, deberá acompañarse a las instancias o propuestas la documentación que acredite de modo fehaciente la concurrencia en los candidatos o en sus proponentes de las cualidades que sirven de título a la proclamación.

Los que, invocando la condición tercera del mismo artículo, aspiran a ser proclamados mediante propuesta directa de los electores, habrán de justificar ésta por escrito, presentando al efecto con su solicitud el documento o los documentos en que consten, notoriamente autenticados, las firmas de los proponentes en número no inferior al legal establecido.

En todo caso, a la petición dirigida por cada candidato a la Junta Municipal del Censo electoral acompañará una declaración jurada en la que manifieste aceptar la candidatura y no hallarse incurso en ninguno de los supuestos que enumeran los artículos sexto y octavo del presente Decreto.

Artículo dieciocho.—La proclamación de candidatos se verificará por la Junta Municipal del Censo electoral en sesión pública celebrada el domingo anterior al señalado para la elección, a las diez de la mañana, previo examen y comprobación de los documentos presentados al efecto y además de la cualidad de electores de los proponentes, caso de ser invocada la condición tercera del artículo dieciséis.

La Junta Municipal del Censo electoral expedirá y entregará a los candidatos proclamados sendas certificaciones acreditativas de su carácter de tales.

Artículo diecinueve.—En el siguiente día al en que tenga lugar la proclamación de candidatos, la Junta Municipal del Censo electoral confeccionará una lista inclusiva de todos ellos, relacionados por orden alfabético de primeros apellidos, que permanecerá expuesta al público en el tablón de edictos hasta la fecha señalada para la elección.

Artículo veinte.—Los candidatos proclamados tendrán derecho a presenciar todas las operaciones electorales, por sí o mediante apoderados, a nombrar un interventor y un suplente por cada sección, y a formular las reclamaciones y deducir los recursos que estimen convenientes.

Artículo veintiuno.—La proclamación de candidatos equivale a una elección como concejales en los distritos donde el número de aquellos no sea superior al de éstos.

Artículo veintidós.—En cada sección electoral habrá una Mesa encargada de presidir la votación, conservar el orden y velar por la pureza del sufragio, que estará integrada por un presidente, dos adjuntos y los interventores que

pueden nombrar los candidatos proclamados, conforme al artículo veinte.

Artículo veintitrés.—El presidente y los adjuntos deberán tener la cualidad de electores en la Sección en que actúen, saber leer y escribir, y reunir además alguna de las condiciones siguientes:

a) Poseer título académico o profesional.

b) Ser beneficiario del régimen de Protección a Familias Numerosas.

c) Estar afincado en el Municipio de que se trate o ejercer en su término actividades de carácter agrícola, industrial o mercantil, ya sea como empresario, técnico u obrero.

Artículo veinticuatro.—Dentro de los quince días siguientes a la publicación del Decreto de convocatoria, los alcaldes de toda España propondrán a las Juntas municipales del Censo respectivos los electores que juzgan más idóneos para desempeñar los cargos de presidente y adjuntos en cada una de las secciones del distrito electoral; confeccionando al efecto tres listas por sección, correspondientes a los apartados a), b) y c) del artículo anterior, en forma que cada lista contenga seis nombres de electores calificados por riguroso orden alfabético y con numeración correlativa.

Artículo veinticinco.—Recibidas las propuestas las Juntas municipales del Censo las examinarán con objeto de excluir de las listas a quienes no reúnan la cualidad de electores en las respectivas Secciones.

En defecto de alguna de las propuestas, las Juntas las suplirán seleccionando con libertad de criterio seis electores de la Sección de que se trate por cada uno de los grupos a), b) y c) del artículo veintitrés, y formando con ellos listas supletorias.

Si por virtud de las exclusiones o a causa de insuficiencia de las propuestas, el número de electores incluidos en cada lista no llegare a seis, las Juntas las completarán por igual procedimiento.

Artículo veintiséis.—Dentro de los cinco días siguientes al en que haya expirado el término de revisión de las propuestas, las Juntas municipales del Censo celebrarán sesión pública para proceder a la designación de los presidentes, adjuntos y respectivos suplentes de las Mesas electorales.

A tal fin, dichas Juntas sortearán entre las tres listas a que alude el artículo veintitrés, para determinar de cuál de ellas ha de inscribirse el presidente de la Mesa en cada Sección, cargo que recaerá en el elector perteneciente a la lista favorecida que resulte también designado por sorteo, entre los seis que la integran. El que le siga en orden numérico en la propia lista, quedará automáticamente designado suplente.

De igual forma se llevarán a cabo los nombramientos de adjuntos y suplentes entre los electores comprendidos en las otras dos listas.

Artículo veintisiete.—Al presidente y adjuntos los sustituirán los suplentes respectivos y, caso de faltar éstos, se efectuarán nuevas designaciones para cubrir las vacantes en la forma antes expresada.

Artículo veintiocho.—Hechas las designaciones, se publicarán, acto seguido, en el tablón de edictos, comunicándose además mediante oficio a los presidentes, adjuntos y suplentes nombrados, para los que será obligatoria la aceptación, salvo si alegaren excusas justificadas, cuya apreciación quedará al buen juicio de las Juntas municipales del Censo, las que, caso de estimar aquéllas, procederán a nombrar los sustitutos por el método establecido.

En todo caso las Mesas han de estar definitivamente nombradas ocho días antes del señalado para la elección.

(Continuará)

INFORMACION MUNICIPAL

CALLE DE ESPAÑA (GRAN VÍA)—FORMACION DE SOLARES

La Comisión Permanente, celebrada el día de ayer, ha tomado el acuerdo de proceder al derribo de la casa situada en la calle Cárcel Vieja, número 18, esquina a Ronda de Sancti-Spiritus, que en fecha reciente ha sido apropiada por el Excelentísimo Ayuntamiento y que en la actualidad se encuentra en estado de ruina y desolada de vecinos.

El derribo de esta citada casa permitirá dar la nueva salida prevista en los planes de urbanización a la referida Ronda de Sancti-Spiritus en su emboque con la Gran Vía, calle de España. La casa pasa a ser vía pública (Ronda de Sancti-Spiritus) y una milímetro parte del solar, bloque de dicha Gran Vía, lindante con el Gobierno Civil, regularizándose en tal forma la totalidad de los solares correspondientes al antiguo derecho de la citada Calle de España, siendo éste el último derribo preciso para que pueda tener lugar la total edificación en toda la longitud de la Gran Vía en su lado derecho. Esta circunstancia merece ser conocida por el vecindario, ya que permitirá, en plazo breve, la construcción de los restantes edificios que han de ir enclavados en el andén referido.

NEGOCIADO DE REEMPLAZOS

Se interesa la presentación, a la mayor brevedad posible, en el Negociado de Reemplazos de los mozos del reemplazo de 1948 y agregados al mismo procedentes de los anteriores, al objeto de recoger la Cartilla Militar que debe de obrar en poder de los mismos, bien entendido que se refiere exclusivamente a los que no se hubieren presentado a recogerla.

Con el mismo objeto se cita a los soldados reservistas siguientes:

Luis García Díez y Pedro Sanz Gil, de la Agrupación de Tropas de Veterinaria, y Eladio Aparicio Fiz, de Infantería de Milán, número 3, de los que se desconoce su domicilio.

Salamanca 9 de octubre de 1948.—El alcalde, Luis F. Alonso.

Artículo veintinueve.—Dentro de los cinco días siguientes al en que haya expirado el término de revisión de las propuestas, las Juntas municipales del Censo celebrarán sesión pública para proceder a la designación de los presidentes, adjuntos y respectivos suplentes de las Mesas electorales.

A tal fin, dichas Juntas sortearán entre las tres listas a que alude el artículo veintitrés, para determinar de cuál de ellas ha de inscribirse el presidente de la Mesa en cada Sección, cargo que recaerá en el elector perteneciente a la lista favorecida que resulte también designado por sorteo, entre los seis que la integran. El que le siga en orden numérico en la propia lista, quedará automáticamente designado suplente.

De igual forma se llevarán a cabo los nombramientos de adjuntos y suplentes entre los electores comprendidos en las otras dos listas.

Artículo veintisiete.—Al presidente y adjuntos los sustituirán los suplentes respectivos y, caso de faltar éstos, se efectuarán nuevas designaciones para cubrir las vacantes en la forma antes expresada.

Artículo veintiocho.—Hechas las designaciones, se publicarán, acto seguido, en el tablón de edictos, comunicándose además mediante oficio a los presidentes, adjuntos y suplentes nombrados, para los que será obligatoria la aceptación, salvo si alegaren excusas justificadas, cuya apreciación quedará al buen juicio de las Juntas municipales del Censo, las que, caso de estimar aquéllas, procederán a nombrar los sustitutos por el método establecido.

En todo caso las Mesas han de estar definitivamente nombradas ocho días antes del señalado para la elección.

(Continuará)

EL SEÑOR

Don Ricardo González y G. Borreguero

Consejero de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

falleció en Salamanca el día 29 de septiembre de 1948
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

El Presidente, Consejo de Administración y funcionarios de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia al funeral, que tendrá lugar el lunes, día 11, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún.

(ARENAS)

Sesión de la Comisión Municipal Permanente

Bajo la presidencia del señor alcalde de la ciudad, don Luis Fernández Alonso, y con la asistencia de los concejales señores Cid y Villarino, celebró ayer sesión la Comisión Municipal Permanente.

En primer lugar se leyó el acta de la anterior sesión, aprobándose y después se pasó a conocer y a tratar de los siguientes asuntos que figuraban en el orden del día.

OBRAS

Se aprobaron los dictámenes estimatorios en las instancias de don José Pérez Beato, don Adrián Pablos Pérez y don Bernardo Cortés; aprobatorio, en las de don Manuel y don Cándido Martín; estimatorio condicionado en las instancias

de don Eduardo de Castro, don Francisco Casimiro Herrero, don José Hernández Iglesias y don Enrique Rodríguez; imposición de sanción, en las denuncias formuladas por la Inspección de Obras contra don Julián Dorado por obras abusivas; imposición de sanción y derribo y sanción de derribo solamente en las denuncias formuladas por la misma Inspección contra don Adolfo Alcántara y don Manuel González Martín, respectivamente y de conformidad con el dictamen del arquitecto municipal que se le trasladará, en la instancia de don Crislaro Corriero.

POLICIA

Se aprobaron los dictámenes de la comisión, por los que se concede a las peticiones de don Custodio González, don Claudio Rodríguez, don Marcelo Almaraz (en sus dos peticiones), don Angel Montero, don Baldomero Sánchez y don Luciano Mateos.

HACIENDA

Se aprobaron los dictámenes proponiendo la forma de pago del importe de las notas número 40 de facturas y jornales y se accedió a lo solicitado en su instancia por don Francisco Muñel y a lo igualmente formulado en el escrito de la Jefatura de Obras Públicas sobre exención de arbitrios sobre finca de carreteras.

GOBIERNO

Se aprobó el dictamen de la comisión por el que se concede permiso reglamentario a don Rafael Vicente y a la señorita Carmen Hernández.

A continuación, la Comisión Municipal Permanente, pasó a conocer de varias instancias solicitando el empadronamiento y de la correspondencia oficial cursada durante la semana anterior.

Damas enfermeras

Próxima la fecha de la imposición de brazales y medallas, se avisó a las damas enfermeras de que ello estén pendientes y que todavía no hubieran entregado los retratos para el carnet o cumplido los demás requisitos exigidos, que lo hagan antes del día 15 del corriente mes, para evitarse tener que retrasar su imposición hasta el verdadero año.

Salamanca 8 de octubre de 1948.—La Secretaria.

Del Concurso del ANIS LA TIZONA

COLABORACION INFANTIL

Un enfermó que moría y en el lecho se agitaba a pleno pulmón decía que ANIS TIZONA quitaba las penas de la agonía.

Autor: Niño Santos de E.

Tu paladar lo pregona pues quedó bien satisfecho, bebiendo hasta la corona una copa de anís, hecho gloria en las Bodegas Pecho. ¡Bendito ANIS LA TIZONA!

Niño: José Mari

Estudiante de primer curso

COMPREN SUS CAMAS NIQUELADAS EN LA FABRICA

CALIDAD Y ECONOMIA

FABRICA Y DESPACHO: RAMOS DEL MANZANO, 1

Bar Cantábrico y Cervecería Tropical

LAS CASAS DEL MARISSO

Inmortalidad de mariscos han Hegado hoy: centollos, almejas, gambas, cigalas, percebes, nécras, langostinos, langostas, etc., etc.

SIEMPRE A DISPOSICION DEL PUBLICO

Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido: Para Madrid, don Carlos Saenz y López de Saa, jefe superior de Administración del Ministerio de Justicia.

Para Madrid, don Heliodoro Martínez Alonso.

Una gran técnica astorial ultramarina, señora, caballero, sastería ARES HERMANOS.

Para Montreal (Canadá), don Agustín Seisdedos.

FERMOS

Se encuentra enfermo nuestro distinguido amigo don Elías Plaza, director propietario del Colegio El Sagrado Corazón de Jesús y director de Comercial de Ventas (Agencia de compra-venta de fincas).

Desearnos sinceramente su pronto restablecimiento.

Maquillajes, cremas, productos de belleza, Perfumerías RECIO FUMERALES

FUNERALES

Mañana, lunes, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, a las diez de la mañana, un solemne funeral, por el eterno descanso del alma del señor don Ricardo González y G. Borreguero, consejero de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, organizado por el presidente, Consejo de Administración y funcionarios de dicha entidad.

Serán infinitas las personas que acudirán a estas honras fúnebres, dadas las amistades del finado, cuya muerte ha sido tan sentida en nuestra ciudad. Nos adherimos con estas líneas a este acto póstumo, como días pasados, a raíz de la muerte del estimado caballero, nos adherimos también al dolor de los suyos con nuestro más sentido pésame.

ANIVERSARIO

Mañana se cumple un año del fallecimiento, en Tepas, de la señora doña Magdalena Martín Hernández (maestra nacional jubilada), cuya muerte fué tan sentida entre cuantas personas la conocieron y se honraron con la amistad de los suyos.

Al recordar tan triste fecha, reiteramos la expresión más sentida de nuestra condolencia y nuestro homenaje a las virtudes que adornaban a la finada, testimonios que hacemos presente a su hija, doña Patrocinio Barragán Sánchez; hijo político, don Antonio Lorenzo; nietos, Antonio y Magdalena, y demás apreciada familia.

PARA ELLAS

Si la manteguilla se pone un poco rancia, ponla un rato en agua y después fúndela a fuego suave. Cuando empieza a salir humo agrega quince gramos de miga de pan por cada medio kilo de manteguilla, dejándola cocer

Dr. Cándido Asen

Medico del Estado. Exdirector de Sanatorios. Penitenciario en otros países. TUBERCULOSIS, CIRUGIA PULMONAR, Ginecología del Corallo, 4. Telf. 2231

Antonio García

RISON Y URINARIAS.—A las 12 y las 5.—Cirugía de la especialidad.—Rúa, 4. Teléfono 3186 C. S. n.º 22

DR. FERREIRA

Director de la Casa de la Madre MATRIZ Y PARTOS DE 11 a 3 Pazo Amarillo, 13. Apdo. Tel. 2231 C. S. n.º 49

Pensión COVADONGA

Obispo Jarrín, 2 - Tel. 2041 - Salamanca

ESTUDIANTES

PENSION COMPLETA O SOLO DORMIR.—PRECIOS ECONOMICOS.—ESMERADOS SERVICIOS.—ABSOLUTA RESERVA

Razón: Publicidad AVILA

GAÑE DINERO EN SU PROPIO DOMICILIO

Nuevo curso de 1948 al 40, de Juguetería y Bolejería

Lema de esta Escuela de lecciones por correspondencia, "Aprender ganando". Facilitamos elementos y material completamente gratis. Próximamente inauguración de un curso de electricidad aplicada a usos domésticos e industriales. Pida informes a la Academia Técnica, Apartado 251, Villa Carmen, Miramecha, 15, San Sebastián

PARA SU FOTOGRAFIA DE BODA ALMARAZ

Tenemos luz natural y artificial

Fotografiamos todos los días

GENERALISIMO FRANCO, 74 TELEFONO 1302

P.O.Y.C.E.

PROYECTOS, OBRAS Y CONSTRUCCIONES ELECTRICAS

Líneas alta y baja tensión - Riego - Centrales - Subestaciones Industriales de todas clases - Venta de materiales alta y baja tensión - Motores todas potencias - Transformadores - Postos oroscados - Herrajes, cueros, etc.

PROYECTOS PRESUPUESTOS

Queipo de Llano, 17 - Telf. 2471 - VALLADOLID

UN COGNAC DE GRAN PROSAPIA

SOLERA 1900 TERRY

Aviso al público

Todos cuantos fabricantes de calzado con PISO DE GOMA han surtido de estos artículos, durante ésta y la próxima temporada, a los establecimientos de esta Plaza:

CALZADOS "EL GALLO", Generalísimo Franco, 3; CALZADOS "MADRID", calle Zamora, 16; CALZADOS "PELLISA", frente al Gran Hotel.

han tenido que realizar sus ventas con la BASE de que los PISOS DE GOMA fueran todos absolutamente GARANTIZADOS.

Por lo expuesto, el cliente que realice o haya realizado alguna compra de estos géneros y por casualidad el PISO DE GOMA se hubiese partido o lo fuera durante su uso, está en su perfecto derecho de presentarse en cualquiera de estos establecimientos y exigir la entrega GRATIS de otro par.

CALMA LOS DOLORES DE REUMA, CIÁTICA Y LUMBAGO Linimento "Dauro"

J. BEILIDO

Piel, uña, veneno, consulta a las doce y a las seis. Antonio Esquinas, 10 (esquina a General Sanjurjo. Teléfono 2149) C. S. n.º 11

COMPREN SUS CAMAS NIQUELADAS EN LA FABRICA

CALIDAD Y ECONOMIA

FABRICA Y DESPACHO: RAMOS DEL MANZANO, 1

Bar Cantábrico y Cervecería Tropical

LAS CASAS DEL MARISSO

Inmortalidad de mariscos han Hegado hoy: centollos, almejas, gambas, cigalas, percebes, nécras, langostinos, langostas, etc., etc.

SIEMPRE A DISPOSICION DEL PUBLICO

Para **LAVAR** SUS PRENDAS DELICADAS **NORIT**

Minimamente a la venta

POLICIA URBANA Y TRAFICO

OBJETOS HALLADOS EN LA VIA PUBLICA

Se encuentra en esta Jefatura, y a disposición de quienes acrediten ser sus respectivos dueños:

Un par de gafas con funda y otro par de lentes también con funda.

Una caja con un par de zapatos de caballero, encontrado en la calle del Pozo Amarillo.

Una prenda interior de señora.

Un bolso de plegables encontrado en la terraza del café Las Torres el 11 de septiembre último.

Una gorra de uniforme con escudo de Salamanca.

Una gabardina de caballero encontrada el día 13 de septiembre último.

Un par de guantes de punto de señora.

Un carretillo de mano con una banasta de fruta, vacía.

Se interesa también la presentación en esta Jefatura, para recoger documentación de su propiedad, a don Serafín Pérez Martínez, de San Muñoz; de don Abilio García, de Salamanca, y don Aquilino Jiménez Hernández, Doñores Oseña Doay y Angel Jiménez de Montes.

Del Concurso del ANIS LA TIZONA

COLABORACION INFANTIL

Un enfermó que moría y en el lecho se agitaba a pleno pulmón decía que ANIS TIZONA quitaba las penas de la agonía.

Autor: Niño Santos de E.

Tu paladar lo pregona pues quedó bien satisfecho, bebiendo hasta la corona una copa de anís, hecho gloria en las Bodegas Pecho. ¡Bendito ANIS LA TIZONA!

Niño: José Mari

Estudiante de primer curso

COMPREN SUS CAMAS NIQUELADAS EN LA FABRICA

CALIDAD Y ECONOMIA

FABRICA Y DESPACHO: RAMOS DEL MANZANO, 1

CRUZ ROJA

Matrícula de alumnas para enfermeras

Hasta el próximo viernes, día 15 del actual, está abierta la matrícula para cuantas señoras o señoritas quieran asistir al primero y segundo cursos de Damas Enfermeras de la Cruz Roja Española. Las solicitudes se presentarán en la casa social, plaza de San Benito, número 1, dirigidas a la excelentísima señora presidenta.

Damas enfermeras

Próxima la fecha de la imposición de brazales y medallas, se avisó a las damas enfermeras de que ello estén pendientes y que todavía no hubieran entregado los retratos para el carnet o cumplido los demás requisitos exigidos, que lo hagan antes del día 15 del corriente mes, para evitarse tener que retrasar su imposición hasta el verdadero año.

Salamanca 8 de octubre de 1948.—La Secretaria.

Del Concurso del ANIS LA TIZONA

COLABORACION INFANTIL

Un enfermó que moría y en el lecho se agitaba a pleno pulmón decía que ANIS TIZONA quitaba las penas de la agonía.

Autor: Niño Santos de E.

Tu paladar lo pregona pues quedó bien satisfecho, bebiendo hasta la corona una copa de anís, hecho gloria en las Bodegas Pecho. ¡Bendito ANIS LA TIZONA!

Niño: José Mari

Estudiante de primer curso

COMPREN SUS CAMAS NIQUELADAS EN LA FABRICA

CALIDAD Y ECONOMIA

FABRICA Y DESPACHO: RAMOS DEL MANZANO, 1

Bar Cantábrico y Cervecería Tropical

LAS CASAS DEL MARISSO

Inmortalidad de mariscos han Hegado hoy: centollos, almejas, gambas, cigalas, percebes, nécras, langostinos, langostas, etc., etc.

SIEMPRE A DISPOSICION DEL PUBLICO

Se aprobaron los dictámenes estimatorios en las instancias de don José Pérez Beato, don Adrián Pablos Pérez y don Bernardo Cortés; aprobatorio, en las de don Manuel y don Cándido Martín; estimatorio condicionado en las instancias

de don Eduardo de Castro, don Francisco Casimiro Herrero, don José Hernández Iglesias y don Enrique Rodríguez; imposición de sanción, en las denuncias formuladas por la Inspección de Obras contra don Julián Dorado por obras abusivas; imposición de sanción y derribo y sanción de derribo solamente en las denuncias formuladas por la misma Inspección contra don Adolfo Alcántara y don Manuel González Martín, respectivamente y de conformidad con el dictamen del arquitecto municipal que se le trasladará, en la instancia de don Crislaro Corriero.

POLICIA

Se aprobaron los dictámenes de la comisión, por los que se concede a las peticiones de don Custodio González, don Claudio Rodríguez, don Marcelo Almaraz (en sus dos peticiones), don Angel Montero, don Baldomero Sánchez y don Luciano Mateos.

HACIENDA

Se aprobaron los dictámenes proponiendo la forma de pago del importe de las notas número 40 de facturas y jornales y se accedió a lo solicitado en su instancia por don Francisco Muñel y a lo igualmente formulado en el escrito de la Jefatura de Obras Públicas sobre exención de arbitrios sobre finca de carreteras.

GOBIERNO

Se aprobó el dictamen de la comisión por el que se concede permiso reglamentario a don Rafael Vicente y a la señorita Carmen Hernández.

A continuación, la Comisión Municipal Permanente, pasó a conocer de varias instancias solicitando el empadronamiento y de la correspondencia oficial cursada durante la semana anterior.

Damas enfermeras

Próxima la fecha de la imposición de brazales y medallas, se avisó a las damas enfermeras de que ello estén pendientes y que todavía no hubieran entregado los retratos para el carnet o cumplido los demás requisitos exigidos, que lo hagan antes del día 15 del corriente mes, para evitarse tener que retrasar su imposición hasta el verdadero año.

Salamanca 8 de octubre de 1948.—La Secretaria.

Del Concurso del ANIS LA TIZONA

COLABORACION INFANTIL

Un enfermó que moría y en el lecho se agitaba a pleno pulmón decía que ANIS TIZONA quitaba las penas de la agonía.

Autor: Niño Santos de E.

Tu paladar lo pregona pues quedó bien satisfecho, bebiendo hasta la corona una copa de anís, hecho gloria en las Bodegas Pecho. ¡Bendito ANIS LA TIZONA!

Niño: José Mari

Estudiante de primer curso

FUNERALES

Mañana, lunes, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, a las diez de la mañana, un solemne funeral, por el eterno descanso del alma del señor don Ricardo González y G. Borreguero, consejero de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, organizado por el presidente, Consejo de Administración y funcionarios de dicha entidad.

Serán infinitas las personas que acudirán a estas honras fúnebres, dadas las amistades del finado, cuya muerte ha sido tan sentida en nuestra ciudad. Nos adherimos con estas líneas a este acto póstumo, como días pasados, a raíz de la muerte del estimado caballero, nos adherimos también al dolor de los suyos con nuestro más sentido pésame.

ANIVERSARIO

Mañana se cumple un año del fallecimiento, en Tepas, de la señora doña Magdalena Martín Hernández (maestra nacional jubilada), cuya muerte fué tan sentida entre cuantas personas la conocieron y se honraron con la amistad de los suyos.

Al recordar tan triste fecha, reiteramos la expresión más sentida de nuestra condolencia y nuestro homenaje a las virtudes que adornaban a la finada, testimonios que hacemos presente a su hija, doña Patrocinio Barragán Sánchez; hijo político, don Antonio Lorenzo; nietos, Antonio y Magdalena, y demás apreciada familia.

PARA ELLAS

Si la manteguilla se pone un poco rancia, ponla un rato en agua y después fúndela a fuego suave. Cuando empieza a salir humo agrega quince gramos de miga de pan por cada medio kilo de manteguilla, dejándola cocer

Dr. Cándido Asen

Medico del Estado. Exdirector de Sanatorios. Penitenciario en otros países. TUBERCULOSIS, CIRUGIA PULMONAR, Ginecología del Corallo, 4. Telf. 2231

Antonio García

RISON Y URINARIAS.—A las 12 y las 5.—Cirugía de la especialidad.—Rúa, 4. Teléfono 3186 C. S. n.º 22

DR. FERREIRA

Director de la Casa de la Madre MATRIZ Y PARTOS DE 11 a 3 Pazo Amarillo, 13. Apdo. Tel. 2231 C. S. n.º 49

Pensión COVADONGA

Obispo Jarrín, 2 - Tel. 2041 - Salamanca

ESTUDIANTES

PENSION COMPLETA O SOLO DORMIR.—PRECIOS ECONOMICOS.—ESMERADOS SERVICIOS.—ABSOLUTA RESERVA

Razón: Publicidad AVILA

DEPORTES

El caso Pruden

Barcelona 6 de octubre de 1948. Señor director de EL ADELANTO. Muy señor mío y de mi consideración: Me acabo de enterar en el diario de su respetable dirección unas manifestaciones con referencia a la nota publicada en el mismo por la Junta Directiva de la U. D. S. sobre un supuesto compromiso sin firma por nuestro querido Club deportivo. Por respeto a los lectores de ese diario y a la seriedad de la

afición salmantina en general, me abstendré de entrar en todos los detalles del contenido de la desafortunada y "piadosa" nota aludida. Para juzgar la inconsistencia de ésta y la inconcebibles fines que persigue, me basta con los siguientes comentarios:

1.º En el segundo párrafo de la nota se dice que un directivo del Club dio cuenta a la Junta, que acababa de "cerrar el trato" con el jugador Pruden para que éste firmara por el

involudable opinión salmantina, que yo había hecho reiteradas manifestaciones de continuar en las actividades deportivas especializadas que con anterioridad me habían inducido a trasladarme a Barcelona, alejado de la familia, y sólo porque se me ha permitido hacerlas compatibles con el deporte, sin casi más interrupción que los breves desplazamientos "domingeros", firmé por el Zaragoza, no deteniéndome a considerar si este Club me ofrecía más o menos dinero, co-

ANTESALA DE LOS ASES

Esta tarde, en El Calvario

Dará comienzo el campeonato regional, con el partido Ciovin-Imperio

Para las cuatro y media de hoy está fijado el comienzo del primer partido de campeonato regional entre un club de la zona y potencia que este año ofrece el Ciovin y el recién ascendido Imperio, por su brillante campaña anterior. Y aquí reside el interés del partido. Precisamente en ver cómo se desenvuelven los del nuevo primera regional ante el bien conjuntado Ciovin.

CITACIONES

Todos los jugadores de los clubs que se relacionan, se presentarán hoy, domingo, en los campos que también se citan:

ANCORA F. C.—A las 10, en el Estrecho.

C. D. LA CAMPANA.—A las 10.30, en la Comarcal.

C. D. SAN BLAS.—A las 10, en la Comarcal.

E. Y. DESCANSO.—Todos los

Exposición de Escultura y Dibujo de José Luis Núñez Solé, en Béjar

Se esperaba con interés, en Béjar, la Exposición de Escultura y Dibujo que habíamos anunciado, de José Luis Núñez Solé.

Por eso, al ser abierta el viernes último, en la Escuela de Peritos Industriales, acudieron a primera hora las más relevantes personalidades bejaranas, en el campo del arte, para admirar los trabajos presentados por este joven escultor salmantino.

Y ciertamente, las obras expuestas responden cumplidamente a la fama de que viene precedido su autor.

El grupo de dibujos está formado por dieciséis cuadros a tinta, al carbón y a lápiz con



los más variados asuntos — retratos, apuntes, calles, bocetos de monumentos— y seis óleos con motivos de Salamanca y Béjar.

En estos cuadros, de variada técnica y matices, de pleno dominio del claro-oscuro, se aprecia la destreza del artista y un gusto bien cultivado para saber ver el asunto y plasmarlo sin la menor sombra de amaneramiento.

En escultura ha presentado el señor Núñez Solé siete retratos, tres de ellos en piedra, dos imágenes en madera policromada, otras tres obras en barro cocido — terracota— y un relieve sobre asunto mitológico.

No hay en estas quince esculturas una sola inexpressiva. Todas acentúan una sensación trisista, seriedad, meditación—; es decir, que están en posesión de alma y de vida con sujeción a los cánones clásicos.

El colorido, tanto en los óleos como en la policromía de las dos vírgenes, en madera, es de gran finura y delicadeza como si el autor quisiera huir de los contrastes violentos tan en uso en ese género de esculturas.

Como resumen de las impresiones recogidas consignamos las de destacadas personalidades, entre las que se encuentran, absolutamente coincidentes, las de varios artistas locales.

—No se ha presentado en Béjar, hasta la fecha, ninguna exposición de arte de tanta valía como ésta.

—Se advierten en este artista influencias de Victorio Macho; pero se acentúa también un temperamento propio y destacado.

—Este viene empujando fuerte... —Si a los veintidós años se ha podido producir tanto y tan



bueno, asombra pensar lo que este joven hará de aquí a diez años...

Cerramos esta breve información felicitando efusivamente al señor Núñez Solé, fundadísima esperanza para el arte salmantino, y a su padre, nuestro paisano don Pablo Núñez, que siempre la legítima satisfacción de conocer y compartir las glorias de su hijo. A. GARCIA

"SOLO UNA PAZ ARMADA puede servir de cimientos al mundo actual"

«Si los Estados Unidos consintieran en destruir sus depósitos de bombas atómicas, serían reos del asesinato de la libertad humana, y se suicidarían ellos mismos»

DISCURSO DE CHURCHILL ANTE EL CONGRESO DEL PARTIDO CONSERVADOR

Londino (Inglaterra).— Winston Churchill, presidente del partido conservador y jefe de la oposición, ha declarado en un discurso pronunciado ante el Congreso anual de los conservadores que "parece que nos acercamos irremisiblemente a una tercera guerra mundial". Añadió que Rusia está armada potentemente y que sus fuerzas en Europa exceden en mucho a la de todos los países occidentales juntos.

Después de denunciar "La creciente agresividad y mala fe del Gobierno soviético y la violación de sus acuerdos", Churchill manifestó: "Realmente lo único que se pregunta uno es cómo han tardado tanto los pueblos norteamericano y británico, a pesar de todas las lecciones del pasado, en comprender el desafío a su vida y libertad que se nos presenta desde el Este".

Advertió que Occidente no debe engañarse con vanas esperanzas de que se produzcan cambios en Rusia, al mismo tiempo que expresó la convicción de que sólo una paz armada puede servir de cimientos al mundo entero. Se refirió a la ONU y declaró que esta Organización ha quedado reducida a una rifa de gallos, en la que las grandes potencias se dedican a lanzarse insultos unas a las otras y a aumentar las pasiones de sus pueblos para lo que parece ser la aproximación de otra guerra. Se mostró partidario de que los Estados Unidos conserven sus reservas de bombas atómicas.

"De una cosa estoy seguro —agregó— es que si los Estados Unidos consintieran, confiando en un acuerdo sobre el papel, en destruir sus depósitos de bombas que han ido acumulando, serían reos del asesinato de la libertad humana y se suicidarían ellos mismos. Entre Europa y la sumisión completa a la tiranía comunista, no existe más que la bomba atómica, en posesión de los norteamericanos."

Dijo, por último, que la técnica soviética estaba presentada ante sus ojos de forma tan clara como "la de Hitler en 'Mi Luchita', por ello—terminó—las naciones occidentales y nuestro propio país y los Estados Unidos no caerán en la misma trampa dos veces. (Efe.)

Veinticinco años de éxito con precios BAJOS. Este año, el éxito es superado. Visite

Calzados Micó

Corrillo, 9 y 11 SALAMANCA

Salamanca y, sin embargo, en el párrafo siguiente de la Junta se hace constar que la Junta directiva, "después de amplia discusión", "pecho con todo y dió por bueno lo hecho por aquel directivo. ¿Cómo se explica que pudiera "cerrar el trato" una persona que carecía de facultades reglamentarias para hacerlo, puesto que necesitaba la aprobación de su Junta directiva y que no le fue otorgada hasta "después de amplia discusión"? ¿Puede suponerse de buena fe que existe un pacto cuando una de las partes carece de aptitud legal para concertarlo, pretendiendo al mismo tiempo que la otra parte (el jugador) quede incondicional y unilateralmente obligado por aquello que no pudo pasar de una simple conversación amistosa? ¿No le parece así al digno abogado con cuyo testimonio se trata de justificar lo injustificable?

2.º Si el mencionado directivo carecía de atribuciones para obligar en lo que era materia privativa del fichaje (prima y sueldo del jugador) ¿qué garantías podría tener su ofrecimiento de un cargo particular de médico, al exponente, y qué pensar de una directiva que, sujeta a las normas estrictas que regulan sus actuaciones, mezcla en la nota dada a la prensa lo del ofrecimiento de tal cargo que, por lo particularísimo y extraordinario, no puede ser nunca materia de pública discusión?

3.º Perdone porque, además, juzgo fruto de la ofuscamiento,

MAÑANA, LUNES, APERTURA

Relojería M. ALMARAZ

Reparación de relojes, cuantakilómetros y aparatos de precisión

Por la buena calidad de sus piezas y precisión en el trabajo, quedan garantizados mediante recibos

PRECIOS INCREIBLES — CONSULTE Y SE CONVENCERA

Reserve este anuncio, y al hacer sus compras o reparaciones, se le rebajará el cinco por ciento

GENERALISIMO FRANCO, 49 — SALAMANCA

Teatro Gran Via

A las 4,30, 7,45 y 10,45

GRAN EXITO

GENOVÉVA DE BRABANTE

(Tolerada para menores)

La más bella leyenda de la literatura mundial

CORTE Y CONFECCION

Enseñanza garantizada - Se cortan patrones a medida. Lisados de faldas — Varillas, 18, 2.º, derecha

Botas y zapatos para colegiales!

¡LOS PIES DE SUS HIJOS NO SE MOJARAN!

Use los tipos especiales de

Calzados "El Gallo" y "Felisa"

Modelos exclusivos

Gobierno Civil de la provincia de Salamanca

Donativos recibidos en este Centro con destino a la Fiesta de la Flor, para los fines de la Lucha Antituberculosa

TERCERA RELACION

Pesetas	
Suma anterior...	34.125
Don Francisco Iglesias	75
Don Teodoro Jiménez	200
S. A.	200
Don Baltasar Moretón	200
Martin	200
Don Eduardo Ferrán	500
Esteve S. A.	300
Empresa I. Garcia	100
Colegio de Arquitectos	50
Colegio de Aparejadores	50
Suma y sigue...	35.550

HILARIO GARCIA

Cirurgia - Huesos y Articulaciones

Rayos X, portable a domicilio

Consulta a las 008 - Maria Fernández, 31 (C. S. n.º 404) f

ALPerez UNIVERSITARIO

encargue su uniforme en

Sastreñ ESTEBAN

SAN JUSTO, 3, PRAL

PIENSOS

Se vende maíz verde en finca Gallana

ALBA DE TORMES

TEATRO BRETON

Extraordinaria especial, a las 4,30

El espía negro y La Pimpinela Blanca

(No tolerada para menores)

A las 7,45 y 11

CINEMA TARAGONA

Grandiosa especial, a las 4,30

La Pimpinela Blanca y El espía negro

(No tolerada para menores)

A las 7,30 y 10,30

ESTRENO DE LA MAGNIFICA PELICULA

Esclava de un recuerdo

por Jene Russell y Louis Hayward

La película que verá toda mujer. (No tolerada)

La Virgen de Fátima, peregrina por tierras de Salamanca

No hace un año todavía, saludábamos con alborozo la llegada a nuestra ciudad de la Virgen Santísima del Rosario de Fátima. No era la primera vez que nos visitaba, pues en mayo del mismo año había estado con nosotros, había cantado nuestros ojos y conquistado nuestros corazones.

Pero tenía otros hijos que no eran de este rebaño y debía ir a ganarlos, a conquistarlos también. Y marchó. Marchó de nuestra ciudad entre gritos atronadores y vivas entusiastas. Marchó mixtonera de paz y de dichas... (¡Qué días aquellos!).

Pero... en seguida volvió: volvió a nosotros y para quedarse entre nosotros, porque nos amaba con delirio. Y aquí está, en Salamanca, como Reina y como Madre. Un año en nuestra compañía: un año de bendiciones en número de amores y maravillas. Que cada cual se contemple. A ver... ¡quién hay que no haya sentido sobre sí alguna vez la mano protectora de esta Madre?

Peró la Virgen del Rosario de Fátima, la nuestra, la de Salamanca, está inusitada. Tiene otros muchos hijos a quienes quiere mirar de cerca y va a dejar por algún tiempo este trono magnífico de amores que los salmantinos le van a dejar para irse peregrinando... peregrinando... por estas tierras de Salamanca, duras y secas, pero bendichas de fe y plenas de cristianismo.

¡Salmantinos! Nuestra Señora del Rosario de Fátima va a irse por los pueblos. Recorrerá triunfalmente los arciprestados de Villanueva de los Aítes y de Aldeadávil de la Ribera. Partirá de

nuestra ciudad en magnífica carroza el próximo día 15. La acompañará en el recorrido dos Padres Dominicos, espallanes siempre de la Santísima Virgen. El primer pueblo en que sentará sus plantas virginales la bendita Reina, será Villaseco de los Reyes. A seguirle paso a paso; a acompañarla ininterrumpidamente: a levantarla en trono de amores, mucho más sumptuoso todavía, que el magnífico que la levantásteis en la iglesia de San Esteban. Siempre hijos suyos, porque Ella es siempre Madre.

En el día de ayer tomó posesión de la Cátedra de Otorrinolaringología, de esta Facultad de Medicina, el insigne doctor don Guillermo Núñez, que en las recientes oposiciones celebradas en Madrid para cubrir las cátedras vacantes de dicha especialidad, obtuvo el número uno.

Felicitemos al distinguido doctor y le deseamos una feliz estancia entre nosotros.

ANIS L. S.

De estilo propio ::

MARSHALL LLEGA A WASHINGTON

EN SUS CONFERENCIAS CON TRUMAN SE OPONE AL ENVIO DE UN EMISARIO A MOSCU

Washington. — En avión, el secretario de Estado norteamericano, general Marshall, ha regresado de París. En el aeródromo fue recibido por el presidente Truman. Inmediatamente se trasladaron ambos a la Casa Blanca, donde el primero informó al presidente acerca del desarrollo de la Asamblea general de la ONU, especialmente del problema de Berlín.

Los periodistas no tuvieron oportunidad de interrogar al secretario de Estado. Sin embargo, consiguieron aproximarse al presidente y preguntarle acerca de un plan para enviar a Moscú el magistrado Fred Vinsco con el fin de celebrar una entrevista con Stalin. Truman dijo que no tenía nada más que decir.

Se afirma que el general Marshall se opone a este plan y que ha conseguido—según la agencia United Press—que se demore hasta tener la oportunidad de discutir personalmente la cuestión con Truman. (Efe.)

DICE TRUMAN

Washington.—Después de ce-

El doctor Núñez toma posesión de su cátedra

En el día de ayer tomó posesión de la Cátedra de Otorrinolaringología, de esta Facultad de Medicina, el insigne doctor don Guillermo Núñez, que en las recientes oposiciones celebradas en Madrid para cubrir las cátedras vacantes de dicha especialidad, obtuvo el número uno.

Felicitemos al distinguido doctor y le deseamos una feliz estancia entre nosotros.

ANIS L. S.

De estilo propio ::

MARSHALL LLEGA A WASHINGTON

EN SUS CONFERENCIAS CON TRUMAN SE OPONE AL ENVIO DE UN EMISARIO A MOSCU

Washington. — En avión, el secretario de Estado norteamericano, general Marshall, ha regresado de París. En el aeródromo fue recibido por el presidente Truman. Inmediatamente se trasladaron ambos a la Casa Blanca, donde el primero informó al presidente acerca del desarrollo de la Asamblea general de la ONU, especialmente del problema de Berlín.

Los periodistas no tuvieron oportunidad de interrogar al secretario de Estado. Sin embargo, consiguieron aproximarse al presidente y preguntarle acerca de un plan para enviar a Moscú el magistrado Fred Vinsco con el fin de celebrar una entrevista con Stalin. Truman dijo que no tenía nada más que decir.

Se afirma que el general Marshall se opone a este plan y que ha conseguido—según la agencia United Press—que se demore hasta tener la oportunidad de discutir personalmente la cuestión con Truman. (Efe.)

DICE TRUMAN

Washington.—Después de ce-

Concurso cinematográfico FERREIRA en el TEATRO GRAN VIA

Habiendo procedido a la revisión de los boletos depositados en el buzón de este teatro y no habiendo acertado ninguno, esta casa prorrogará quince días más el concurso, sorteando la final entre los que más se aproximan a la realidad, un reloj de pulsera. SOLICITE UN BOLETO EN TAQUILLA.

Peregrinos granadinos pasan por Salamanca

A las dos de la mañana de ayer llegaron a nuestra ciudad tres autocares procedentes de Santiago de Compostela, conduciendo a más de cien peregrinos granadinos que durante día y medio han permanecido en la bella capital compostelana.

Frete a la expedición figura el catedrático del Seminario Mayor de Granada, don Francisco Antón Márquez, y en ella vienen también el Vicario General de la diócesis, M. I. señor don Paulino Cobos, en representación del ilustrísimo señor obispo de la diócesis, y cuatro señores concejales del Excelentísimo Ayuntamiento de aquella ciudad.

Los peregrinos trasladaron a Santiago de Compostela el pendón de Castilla y el escudo de Granada con los pajes del Ayuntamiento y maceros de la Diputación. Hicieron solemnemente la entrada en la Catedral de Santiago y oraron ante el sepulcro del Santo. Durante día y medio visitaron toda la ciudad y fueron recibidos por las autoridades.

En la expedición figuran numerosos habitantes del populoso pueblo de Guadil, que se trasladaron también con sus concejales.

En las primeras horas de la mañana, después de pernoctar en el Gran Hotel, los peregrinos visitaron los monumentos más notables de nuestra ciudad, y a las doce reanudaron otra vez su viaje con dirección a su punto de partida. La peregrinación ha sido organizada por la diócesis de Granada.

ANIS L. S.

De estilo propio ::

MARSHALL LLEGA A WASHINGTON

EN SUS CONFERENCIAS CON TRUMAN SE OPONE AL ENVIO DE UN EMISARIO A MOSCU

Washington. — En avión, el secretario de Estado norteamericano, general Marshall, ha regresado de París. En el aeródromo fue recibido por el presidente Truman. Inmediatamente se trasladaron ambos a la Casa Blanca, donde el primero informó al presidente acerca del desarrollo de la Asamblea general de la ONU, especialmente del problema de Berlín.

Los periodistas no tuvieron oportunidad de interrogar al secretario de Estado. Sin embargo, consiguieron aproximarse al presidente y preguntarle acerca de un plan para enviar a Moscú el magistrado Fred Vinsco con el fin de celebrar una entrevista con Stalin. Truman dijo que no tenía nada más que decir.

Se afirma que el general Marshall se opone a este plan y que ha conseguido—según la agencia United Press—que se demore hasta tener la oportunidad de discutir personalmente la cuestión con Truman. (Efe.)

DICE TRUMAN

Washington.—Después de ce-

Concurso cinematográfico FERREIRA en el TEATRO GRAN VIA

Habiendo procedido a la revisión de los boletos depositados en el buzón de este teatro y no habiendo acertado ninguno, esta casa prorrogará quince días más el concurso, sorteando la final entre los que más se aproximan a la realidad, un reloj de pulsera. SOLICITE UN BOLETO EN TAQUILLA.



JAVIER MONTILLANA

MONJITAS DE SAN MILLAN

El momento más bello de la ciudad, es aquel en que el sol de la mañana se filtra por las estrechas calles, poniendo un leve contraste de luz y de sombras. La ciudad todavía no se ha despertado y todo parece más puro, más claro en un amanecer sonriente, liberado de aquello que representa actividad, sin observación y sin motivos que produzcan sensaciones amables y gratas al espíritu. Aun quedan silenciosas las calles, mientras el sol, sin remontarse sobre los tejados y cresterías, penetra por ellas en una tonalidad semi-blanca. Sin embargo, no están desiertas. La ciudad inicia su vida, produciéndose lentamente los cambios, en una especie de mutación escenográfica. Un espectáculo suave, lento, todavía adormecedor y somnoliento, que va dejando de serlo a medida que pasan los minutos, en una sucesión de estampas, que se pierde poco después. Pero entre tanto, queda un poco prendido en el ambiente de la mañana clara y luminosa.



Las noches las monjitas del convento de San Millán. Lentas irán resbalando las horas, cada vez más largas en la madrugada, fijos los ojos y abiertos los sentidos en el que sufre, atentas a prodigar el consuelo de unas palabras dulces y blancas, o a llegar con la medicina que calma el sufrimiento. Después, cuando el sol se anuncia en los primeros reflejos, las hermanitas han de acudir al convento, a la llamada de la campanita, que es el primer deber tras de una humanitaria misión. Por eso las hemos visto caminar rápidamente estrecha calle de Libreros adelante, hasta San Millán, en cuya puerta se han perdido las figuras ligeras, casi ingravidas de las dos monjitas, en una clara mañana de la ciudad.

En el aire vibran las primeras campanitas de los conventos, y los relojes de la ciudad hacen más sonoras sus horas. Un carrizo rompe el encanto con su rador de hierro; lejanamente el claxon de un coche madrugador, se extiende en llamadas apremiantes y alguna voz pregonera inicia su despertar. Pocos transeúntes cruzan plazas y calles, unos sin prisa, lentos y parsimoniosos, algunos, acuciados por la hora de emprender el viaje, lo hacen más rápidamente. Puede definirse exactamente el quehacer de cada cual. La devota que va a misa, el obrero que dirige sus pasos hacia el trabajo, el que tiene la costumbre de airear el sueño disfrutando de la mañana.

Pero... allá van también dos monjitas. Andar apresurado que da un movimiento leve a sus velos, porque han de llegar a la primera misa del convento. Vuelven de cumplir una misión cristiana, humanitaria y abnegada. Son las monjitas de asistencia domiciliar a los enfermos. Las Madres del convento de San Millán cuya campanita está sonando rítmicamente. No reflejan sus rostros cansado por la vela junto al que deliraba por la fiebre o estaba a punto de dar su despedida a la vida. Sólo la caridad, quizá sintiendo la separación, porque, quien sabe si a la noche siguiente, habrá llegado la muerte.

Junto al dolor, van pasando

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Se modifican las ordenanzas de construcción en varias zonas de Salamanca

Madrid.—El Boletín Oficial del Estado publica hoy las siguientes disposiciones de interés local:

GOBERNACION.—Se hace público los asuntos sometidos para estudio y aprobación de la Comisión central de Sanidad local, en la sesión celebrada el pasado día 6. En lo referente a Salamanca (capital) figuran: Modificación de las Ordenanzas de construcción y variación parcial en las alineaciones oficiales de la calle de Echegaray, Plaza de San Bartolomé, calle de Elcano y Alto del Rollo. Se aprobó la modificación de las primeras, sirviendo de artículo 70 las palabras omitiendo la de el Verías y se aprobó también el proyecto de variación parcial en las referidas alineaciones. (Logos.)

Jubileo concedido al Año Santo Añilada. La Sección Femenina organiza una magna peregrinación a Santiago. Ven a nuestra Delegación (Zamora, 24) y te informaremos.

¡Saludo a Salamanca!

Es demasiado grande la emoción que sienten en este día los corajones de los PP. Carmelitas Calzados, para poder expresar a Salamanca, a cuyo seno vivieron después de más de un siglo de obligada ausencia, todo lo que quisieran. Se limitan, por tanto, a mandar desde estas columnas un cordial saludo a todos los hijos de Salamanca, y a decirles: Aquí estamos para continuar la historia; ya se ha cerrado el paréntesis de nuestra ausencia. Aquí estamos para servirles a todos, para trabajar con todos, para labrar, para todos, nuevas páginas gloriosas, como las que durante tantas centurias orlaron los nobilísimos blasones de esta secularmente ilustrísima y egregia ciudad. Somos los mismos. Los que desde las riberas del Tormes en aquel imponente edificio, "el más grande de Salamanca", a decir de los cronistas, mustaban en la santa contemplación, fervor carmelitano, pasaban largas horas en la ciencia, libada en la antigua Universidad, gorjaban en torno de la imagen de la Santísima Virgen del Carmen, sus trinos marianos y extendían su culto por doquier irradiando a los pueblos cercanos y a las ciudades lejanas; los mismos que adentraban en la santa ley de Dios a los ignorantes, a la vez que eran consejeros de reyes; los mismos que con su capa blanca pregonaban al mundo la pureza de vida y santas costumbres, y con su burdo sayal, predicaban la austeridad de vida que vivían. Aquí estamos de nuevo, deseando paz y unión con todos y bien para todos. — Uno por todos, Fr. Manuel M.^o Ibáñez, O. C.

INDUSTRIALES! ¡COMERCIANTE!
DECLARACIONES DE UTILIDADES SOBRE SUELDOS E IMPRESOS PARA INGRESAR EN LA MUTUALIDAD DE DEPENDIENTES
Librería NUÑEZ = Rúa, 13

El Caudillo, en Córdoba y Sevilla

(Viene de primera página)

este propósito social que al Estado animaba. Esto, que en medio de las vicisitudes de la guerra, se desolizó como un suceso trivial y sin alcance, constituyó, sin embargo, pieza importante de la revolución nacional española, ya que sin vivida toda acción social se esteriliza.

Al enumerar estos grandes valores los esfuerzos hechos para la construcción de las viviendas y compararlos con la falta de viviendas que padece la población de Córdoba para clases modestas y humildes, apreciábamos la diferencia entre el esfuerzo creador y el campo que todavía tenemos que recorrer, y hemos de reconocer de una manera muy clara que este atraso y abandono se lo debemos al Estado liberal, al Estado que se inhibía, que dejaba desamparado al ciudadano, prescindiendo imposible la lucha civil entre los hombres y las clases; aquel Estado absurdo de dejar hacer: Estado sin conciencia, que por abandono fue creando la miseria, la insuficiencia, la falta de casa y de armonía social, que hacen caer sobre nosotros los males de los siglos de todos los tiempos.

Nosotros creamos un Estado social y aspiramos a que este Estado no pueda, en sus obras, ser igualado por ninguno de los que en el mundo hayan sido o puedan ser. Porque este Estado social se funda en tres piedras incombustibles: la piedra de la fe católica, la del servicio y lealtad a la Patria y la de la justicia entre los hombres. (Muy bien. Muy bien. Grandes aplausos.)

Pero este Estado social que nosotros definimos no hemos tenido que inventarlo; sólo ha habido que volver el timón de la nave española, dirigiéndola hacia su vieja tradición interrumpida: la vía de lo católico, por la que discurre el pensamiento de nuestros santos padres aquella filosofía católico-social que había de inspirar nuestras obras.

Al interrumpirse en el siglo XVIII aquella obra social de la Iglesia de Cristo por la corrupción de las ideas enciclopedicas, fulmos a pasar con su indiferencia y su materialismo a los marxistas y comunismos a los Estados que quieren ser sociales, pero que no lo son.

El ejemplo más elocuente lo tenemos en la nación más dilatada del universo, que desde el año 1918 ha puesto en el frontispicio de sus instituciones la palabra social, anunciando el paraiso social, la realización de la justicia para los humildes; pero cuando se levanta el telón de acero, cuando puede verse lo que en el interior ocurre; cuando se puede ver lo que hay detrás, no se descubre más que esclavitud y miseria. (Muy bien, muy bien. Los aplausos y los vítores duran largo rato.)

Un enorme Estado-policia que ha llegado a tal grado de miseria humana, que cuando un hombre se cae en la calle, en la nieve, y se desgracia, no hay quien le ampare ni le levante, y si alguien se le acerca y le ayuda, es siempre un extranjero, pues los rusos no se atreven a levantarlo. Porque saben... (Los aplausos interrumpen a Su Excelencia)... que al levantarlo vendrá el interrogatorio de la Policía, la desconfección oficial, seguramente la cárcel para muchos años o la peregrinación hacia Siberia. Y este es el Estado paraiso que tanto se ofrece a los humanos.

De cómo se practican sus doctrinas, tenemos hoy una comprobación mayor. Cuando este país de la generosidad y de la justicia para el proletariado traspa-

las fronteras de sus vecinos, ¿qué hizo entonces? Saquear sus fábricas y destruir las fuentes de trabajo para llevarlas a Rusia; saquear los graneros, y si hoy alcanza una parte del proletariado ruso un nivel mayor, es a costa de que mueran de miseria y de hambre millones de alemanes, rumanos, húngaros... Hermanos proletarios... (De nuevo los aplausos interrumpen al Caudillo.)

Por eso a un Estado social y materialista que promete y no realiza lo que no puede realizar, pues destruye los principios en que el progreso económico se asienta, le oponemos nosotros un Estado social verdadero, un Estado equitativo y moral; el Estado católico (una voz); ¡Por que estás tú!, que no da sólo lo justo, lo que se gana, sino todavía más. Pues donde no cabe la justicia llega la caridad cristiana.

Sabemos que tenemos muchos caminos que recorrer; pero no nos importa; es la razón de nuestra existencia; no descansamos en la ordenación de los proyectos para resolver los problemas de las provincias españolas; pero en nuestros estudios dedicamos prioridad al de las cinco provincias más desgraciadas —Jaén, Córdoba, Cádiz, Almería y Badajoz—, donde existe un problema perenne de paro en el campo, donde es necesario regar tierras y hacer grandes obras en todos los órdenes.

Por eso me complace en mostrar mi gratitud al prelado de esta diócesis y a cuantos le ayudan en esta obra ejemplar, porque nos han ayudado eficazmente, pues los pueblos han de acostumbrarse a hacer las cosas por sí mismos sin esperar que venga el Rey mago a realizárselas.

Yo estoy aquí para respaldar y ayudar cuanto las provincias españolas emprendan y para hacer que sus obras sean realidad, en el menor número posible de años. (Los aplausos y aclamaciones al Caudillo se suceden ininterrumpidamente durante varios minutos.) (Efe.)

LLEGADA A SEVILLA

Sevilla.—Desde las primeras horas de la tarde comenzó la afluencia de personas a la plaza de San Fernando, para esperar al Caudillo. La ciudad está engalanada. El gobernador civil, capitán general y otras autoridades, salieron al límite de la provincia a esperar al Caudillo, que hizo su entrada en Sevilla a las seis de la tarde. Desde la carretera de Madrid hasta el Ayuntamiento, el trayecto, que estaba cubierto por las tropas, el público congregado a los dos lados no cesó ni un momento en sus aclamaciones.

Una sección de Caballería dió escolta al coche descubierto del Jefe del Estado al hacer su entrada en la ciudad. Detrás, en otro coche, iba su esposa y el jefe de la Casa civil, y en un tercer automóvil, la señora Carmen Franco Polo, y a continuación, el séquito.

A su paso por las calles, Su Excelencia fue clamorosamente ovacionado mientras él correspondía saludando a la multitud con la mano.

Al llegar al Ayuntamiento, el público, que llenaba por completo la Plaza de San Fernando, prorumpió en nuevas aclamaciones.

A la entrada de la Casa Consistorial, era esperado el Jefe del Estado por los ministros de Hacienda, Agricultura, Educación Nacional, Marina, Industria y Comercio; director general de Seguridad y las autoridades locales.

Seguidamente, el Caudillo se dirigió a la Gran Sala de Colón,

donde el alcalde de la ciudad, pronunció un discurso de bienvenida al Jefe del Estado, que contestó con las siguientes palabras: "Señor alcalde de Sevilla, sevillanos todos y nobles representantes de los países hispanos: Después del canto a nuestro Rey Santo, de la evocación que el alcalde de la ciudad ha hecho de la gloria del Rey San Fernando, sólo me quedaría decir que sea así perpetuamente en la vida de España; pero para que la Historia de España no se tuerza—Historia de España que es también la vuestra—es necesario que continuemos fieles a aquel espíritu que iluminó el despertar de España, que logre haber cuando apenas se habían definido los Estados, ya eran las leyes españolas y las Constituciones españolas ejemplo de propios y de extraños.

Los grandes hitos de la Historia de España han sido puestos por sus reyes; por eso España se constituye en Reino, y en la epopeya del descubrimiento de América, del alumbramiento a la civilización de aquellos pueblos, preside el espíritu católico de nuestros monarcas. Si no hubieran existido Isabel y Fernando, los de las grandes empresas, herederos de nuestro Fernando el Santo, se habría, sin duda, descubierto América, pero no hubieran existido ni las leyes de Indias ni la generosidad que nuestros conquistadores derramaron y hubieran sido aventureros y tratantes de esclavos y no virmos hoy con orgullo vuestra civilización y vuestra grandeza.

Las glorias de la Marina que estos días conmemoramos fueron posibles por la feliz coyuntura de que a la existencia de un propósito afortunado respondiesen aquellos bravos peaceros, catáblicos, base de nuestra marítima, que lo mismo tripulaban sus barcas, para ir por el tenebroso Atlántico a pescar ballenas y buscar su sustento, que formaban en las naves gloriosas del almirante Bonifaz.

Sevillanos todos; comisiones y españoles: ¡Viva España! ¡Viva España! ¡Viva perpetua la gloria de Fernando...! (Clamorosos aplausos acogieron las últimas palabras de Su Excelencia el Jefe del Estado.)

Al terminar el discurso, la multitud prorumpió en gritos de: ¡Franco, Franco, Franco! El Caudillo se asomó al balcón principal. En este momento, el Frente de Juventudes entonó un himno y continuaron las aclamaciones. Después, el Caudillo, también en su automóvil, y acompañado del alcalde de la ciudad, se dirigió a los Reales Alcázares. (Logos.)

Vicente López Jiménez

Ginecólogo de la Beneficencia M. MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las 12 y a las 5
Cortijo, 18. Teléfono 2016
C. S. n.º 84 (1)

El Adelanto

Fundado en 1883 Domingo, 10 de octubre de 1948 Suscripción: 10,00 pesetas al mes

Una emocionante escena en el "Balcón de la Sierra"

NUESTRA SEÑORA DE PEÑA DE FRANCIA, RECORRE LOS PUEBLOS SALMANTINOS ENTRE ESTUJAS MUESTRAS DE FERROS

POR GUZMAN GOMBAU GIL

Cuando hace pocos días fulmos a Sequeros con una concreta misión periodística cerca de la Junta de Mandos allí celebrada, no sospechábamos que otra labor informativa podía ofrecérsenos, y no precisamente poco anhorada. Porque los que en lo alto de la Peña de Francia hemos pasado horas inolvidables, completamente cautivados por el ambiente de fervor de aquella altura; y por la belleza que desde ella puede contemplarse, deseamos encerradamente ver a la Virgenita morena en ese peregrinar por los pueblos serranos.



Nuestra Señora de Peña de Francia, acompañada por el dario de Sequeros, sale de la villa, para peregrinar por castaños, los olivos y viñedos de la comarca serrana. Foto: Guzmán Gombau Gil

Allí estaba, en Sequeros, remando plenamente en el corazón de los snellos y ferrosos serranos, que tanto la quieren. Ya no pasa la venerada imagen los crudos inviernos solamente con la compañía de un ermitaño heroico. Ya no queda desde septiembre su mayo aislada en el plecho que es isla en medio de una serie de valles y macizos montañosos, separada del fervor que por ella se sienta. Ahora, la Virgen de Peña de Francia; cuando los fríos, las ventiscas y las nieves hacen de su trono algo inaccesible, baja a los pueblos de la provincia para seguir siendo el objeto preciado de la entusiasta devoción de los serranos y de los salmantinos todos.

Cuando recordamos aquellos tiempos, en que la Virgen morena de la cumbre quedaba allí aislada, evocamos siempre el episodio que de niños leímos en aquella amabilísima historia que escribiera Blanco Belmonte, reseñan-

lómetros de descenso. Sólo la protección de su celosía con pafia de arriba pudo hacer de feliz resultado la experiencia.

Y como el día de su fiesta mayor, en que hemos visto subir a la Peña a los lugartenientes sobre sus mulos y su ropa de gran gala; típicos residuos preciadísimos de una estampa que creímos desaparecida, hoy en Sequeros, como mañana en Villanueva del Conde y después en Cepeda, y tantos otros pueblos, hemos visto a la Virgen de la Peña de Francia rodeada de ferrosos amantes, en oración, en



En el "Balcón de la sierra", los vecindarios de Sequeros y Villanueva del Conde se encuentran y éstos reciben la preciada imagen para conducirla entre fiesta y oraciones, a su iglesia parroquial. Foto: Guzmán Gombau

escena de la entrega. En allí los vecinos de Villanueva del Conde, con banderas y estandartes en todas las manos. Hubo danza de despedanza de saludo por los reyes de ambos pueblos, y después la Virgen de Peña de Francia, mimada y querida, sus portadores, bajaba adelante, llevada a hombros, pesadamente por las autoridades y vecinos de Villanueva del Conde.

La escena se repitió el año, a lo largo de todo el año, en multitud de pueblos, desde Villanueva del Conde, para subir a su trono, a aparecer la primavera en la Peña de Francia. En todas las mismas, el mismo entusiasmo, idénticas ideas y el prelado obsequioso y las danzas.

Pueblo tras pueblo, la Virgen recorriendo la provincia, va desde Villanueva; otros pueblos serranos, para ir a Béjar y desde allí, do hacia el Norte en su peregrinar—regalo a sus peregrinos hasta Alba de Tormes y, marcos de Peñaranda de Monte, para regresar luego a su trono a los pueblos todos, a los ferrosos y peregrinos que le han unido ya—, a los madrileños que la tiene en trono; a los portugueses de la Sierra de la Estrella, desde el Santuario... Allí vendrá a la capital y se que será para esta moltergullo y a recibirla con el que está acostumbrada, con el fervor patentado en las ocasiones, sino en charras, típicamente charras que la imagen no se desplaza en una ciudad materialista y nueva, sino espiritualmente eterna.

La escena emotiva del de la Sierra lo ha sido también en los llanos y en las montañas y serpenteantes carreteras puede ser igualmente la ciudad, acompañando a la Señora de Francia, a los vecinos del pueblo de Cepeda, teniendo como fondo, un paisaje incomparable de Castaños, la preciada de mundial fama; que en su en el ríscio imponente ha siglos fué hallada por inspiración.

ofrenda versificada y en regalo de danzas; contradanzas y ceremonias tan bellas como el estudio del Córdoba. Vibraba el pueblo de fervor hondo y sentido y alegrías, honrado por la excelente visita. Y a la caída de la tarde, formando primero en largas filas a ambos lados del camino, con todas sus banderas, estandartes y símbolos religiosos, el vecindario de Sequeros, acompañaba a la Virgen, congregándose después tras ella en compacta masa para entregarla al vecindario de Villanueva del Conde. Iban delante de la imagen los danzantes: ocho muchachos y ocho jóvenes de Sequeros; vestidos de las galas mejores y más típicamente conservadas, danzando rituales tan propios como bellos.

Allí, en la curva conocida por el "Balcón de la sierra", atalaya de incomparable belleza, tendiendo por testigos de la escena las sierras de Béjar; la de Francia y la silueta de la Peña, tras la que se ponía el Sol; y en distribución de sabor navideño, los pueblos de Mogarraz, Miranda del Castañar, coronando el cerro que partes hecho artificialmente para que juzca en aquel inmenso valle; tuvo lugar la emocionante

Magnífica ocasión

En lo más sano y mejor orientado de la Carretera de Zamora, vendería junto o por parcelas, 13.000 metros de terreno, o se cambiaría por casa en esta capital. Precios de verdadera oportunidad. Si le interesa, no pierda tiempo, podría pesarle, GREDOS le informará ampliamente. Avenida de Mirat, número 2.

Provinciano

Si usted pretende invertir bien su dinero y que éste le reporte los mayores beneficios posibles, GREDOS le brinda esta posibilidad, adquiriendo cualquiera de los muchos negocios de ultramarinos de que dispone. Compruebe datos de algunos de ellos: Tienda magníficamente montada, 275 cartillas, 60 pesetas diarias libres.

Estupenda tienda, 375 cartillas, 75 pesetas recaudación libre diarias.

Centrosíntima tienda, dos cines, 650 cartillas, 100 pesetas diarias libres.

Tienda gustosamente montada, 750 cartillas, 125 pesetas diarias beneficio líquido.

Bonita tienda, 850 cartillas, 150 pesetas diarias libres. Importantísima, 950 cartillas, 175 pesetas libres diariamente.

Extraordinaria, 1.050 cartillas, 200 pesetas diarias libres. En algunas de ellas concedemos grandes facilidades de pago. GREDOS, Avenida de Mirat, 2.

Importante huerta

Ocho kilómetros capital, 16 huertas, prado y huerta, cercada, casas nueva construcción, dos pozos, corrales, pajares, establo, gallineros, etc., solamente 230.000 pesetas. Otra primerísima calidad, cuatro kilómetros, seis huertas, cercada pared piedra 1.70 altura, muchísima agua, posesiones ganado, casas nuevas, 380.000 pesetas. GREDOS, Avenida de Mirat, 2.

Interesantísimo

Vendo cuatro dehesas a 8 y 15 kilómetros de la capital, pastos, labor y monte, buenas vegas exuberantes pastos, factible regadío, casas de fincas colonas, albergues para el ganado: libras retengo, una de ellas de cabida 300 fanegas, en 450.000 pesetas. Otra 475 fanegas, 562.000: una más, 425.000 huertas, 637.500, y otra de 530 fanegas, por 750.000 pesetas.

GREDOS, no conforme en proporcionar a sus clientes y público en general, fincas a precios muy convencionales, ha conseguido de sus respectivos propietarios, mediante el abono de la mitad de su importe al firmar la escritura, que el resto hasta el precio total de venta, sea liquidado en varios años, mediante el pago de un interés legal. Avenida de Mirat, número 2.

Preciosa finca

Recreo, vendo, dos kilómetros de la capital, con huerta, espacio estable, soberbiamente construido, con agua corriente, cebra, cochera, gallineros y cuatro casas de nueva construcción, una de ellas con cuarto de baño y cocina económica. Libre de renteros. Todo ello por la reducida cantidad de 180.000 pesetas. GREDOS, Avenida de Mirat, 2.

LABRADOR
SUPERFOSFATO PREPARADO
DENTE DE HUESO
ENTREGAS EN EL ALMACEN SALAMANTINOS
MARCOS SIERRA
Cortijo, 9 y 12
Teléfonos 3025 y 3026

EL ADELANTO
Es el diario más importante de la capital y de la provincia.

Emilio Castro
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta: 12 a 2 - 5 a 7
Libreros, 16, 1.^o
(C. S. 131)

CIRUGIA Escudero. ORTOPEDIA
RUÁ 27. - D. MERCADO 4. - G. FRANCO

NUEVO CURSO
Todo el material y libros necesarios para:
Bachillerato Comercio Medicina **Derecho Ciencias Letras**
Seminarios
Los encontrará en **CERVANTES**
(Frente a Correos)
donde hay las mayores existencias de libros de todas clases.
Publicamos catálogos especiales informativos.